

**Roy Rubio
 solapó raterías
 a cambio de
 dadas: Rodolfo
 Pedroza**



Página
4

**Ayuntamiento de Tepic, otorga llaves
 de la ciudad a embajador Ruso**



Página
7

Lo remueve el Congreso del Estado

CAE ROY RUBIO SALAZAR; SIGUE LA CONTRALORA LETICIA PÉREZ



Página
3

*Este jueves el Congreso del Estado resolvió, por mayoría de votos -21 de diputados del PAN, PRD, MORENA, PT y Movimiento Ciudadano, frente a seis abstenciones del PRI, en tanto que otros tres legisladores estuvieron ausentes-, el cese de Roy Rubio Salazar como titular de la Auditoría Superior



Página
6

**DE LA MANO DE
 LOS MAESTROS Y
 CON EDUCACIÓN
 TRANSFORMAREMOS
 NAYARIT: AEG**

**La resolución
 de un Congreso
 Local o Federal
 es intocable, lo
 de Roy es cosa
 juzgada: Polo**



Página
4

**Carlos Saldate
 en la mira de
 la Fiscalía,
 acusado por el
 mismo PRI**



Página
9



**¡11 años con
 los lectores!**

**Informando el
 acontecer de la
 noticia en Nayarit**





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Los más cobardes del género masculino

Había una vecindad en el barrio en donde crecí en la ciudad de Guadalajara, de donde cotidianamente se oían los gritos de dolor que emitía doña Licho al estar siendo golpeada y hasta arrastrada por su pareja sentimental, don José. Igualmente antes o después de la aparente golpiza se escuchaban los regaños que profería doña Licho a su prole, por lo que varias de las vecinas le decían que la felicidad era la familia. Estas mismas vecinas e incluso las de afuera de dicha vecindad, le recomendaban a doña Licho que demandara a su esposo porque la golpeaba constantemente, a lo que la señora respondía: "a mí me gusta que me 'rastre' José. Y al reclamarle el porqué se desquitaba entonces con sus niños, doña Licho respondía que para que sufriera el condenado, tal y como que si regañando y golpeando a sus hijos algún daño le haría a su pareja quien quizás al recibir las quejas de los pequeños, don José le pegaba y la arrastraba con más ganas.

Esto viene a colación debido a que desde siempre se ha tratado de proteger legalmente a la mujer contra el maltrato intrafamiliar o de cualquier tipo de relación de pareja, ya sea de amantes o de simple noviazgo, en donde por lo regular quien lleva la peor parte son las mujeres ya sea por temor, timidez o a lo mejor para no lastimar a su hombre; y aunque se vea un poco mal o hasta misógino, también por dejadas y porque si aguantan los malos tratos es tal vez para no dejar de recibir el sustento para la familia, pero hay casos hogareños en donde los varones no aportan nada para la manutención de los pequeños y demás gastos caseros y aun así se comportan como reyezuelos del hogar con el derecho de golpear no nada más a los hijos, sino hasta a la señora también y además exigiéndole ropa limpia y bien planchada para irse a parrandear con los cuates o para ir a echar lío con su nueva conquista. Y he aquí lo raro de que muchas mujeres les aguanten tanto a sus consortes a quienes aparte de tener que mantenerlos, les tienen que aguantar buenas tranquizas.

Cuántas veces no se ha documentado de casos en que infinidad de mujeres que después de haber interpuesto una demanda en contra de sus esposos o padres de los hijos con quienes hacen vida matrimonial por haberlas golpeado inmisericordemente y a la

hora de la hora claman el perdón por parte de las autoridades para su peor es nada, quedando sin castigo el misógino y al rato otra vez la misma: otra golpiza y otra demanda y otra vez el perdón y así sucesivamente. Ya se ha dicho hasta la saciedad que la violencia intrafamiliar o en contra de las mujeres ya se debería perseguir de oficio y sin querrela y que por más perdón que pida la mujer para su viejo, que de nada sirva esta clemencia, sino que el varón golpeador de mujeres sea castigado dándole a entender que a las mujeres no se les debe de maltratar en ninguna forma. Pero lo malo en caso de que en algunos casos en que el golpeador sea encarcelado, es que si es el único sostén de la familia, entonces quién se encargaría de mantener a una familia en donde los niños todos sean menores de edad y la mamá no sepa hacer nada o que sabiendo hacer algo, no sea aceptada en ningún trabajo ya sea por falta de capacitación o precisamente por tener niños, pues ese aberrante caso ya es notorio en varias empresas y negocios en donde hasta no se permite que estén embarazadas las trabajadoras y mucho menos que ya tengan familia.

Y esto que voy a citar a continuación no es con el claro afán de incitar a la violencia ni mucho menos, pero según los estudiosos de los casos de golpeadores de mujeres, está comprobado que éstos son de los más cobardes ente el género masculino, así que si una mujer al estar siendo golpeada, en vez de agacharse o cubrirse los golpes y gritar que ya no le peguen, le hace frente a su golpeador diciéndole que ya estuvo y tomando un garrote o una cazuela o lo que tenga a la mano lo amenace o le suelte uno bueno, y que si la vuelve a tocar se va a arrepentir, con sorpresa verá y comprobará cómo agacha los cuernos el fulano demostrando que su machismo es nada más en contra de las mujeres sumisas, pero no contra las que no se dejan golpear. Sin embargo, para que no se vea tan feo y se caiga en lo malo de la violencia, acusarlo de inmediato y no pedir perdón después para su pobrecito viejo que tal vez lo lleguen a maltratar en la cárcel; y solicitar a la vez que sea tratado por psicólogos y hasta psiquiatras en caso de gravedad mental, para que les hagan ver que no está bien golpear a una mujer.



MOMENTO POLÍTICO

Por Brígido Ramírez Guillen / Decano del periodismo en Nayarit

Roberto del rastro sale a político y Flores Muñoz con brillante carrera

Al concluir su gestión como gobernador de Nayarit, el 19 de septiembre de 2017, Roberto Sandoval, quiso recordarse su inicio a la vida política después de pasar un tiempo prestando sus servicios como trabajador del rastro municipal... Era presidenta municipal de Tepic la perredista María Eugenia Jiménez y este columnista regidor del Ayuntamiento, cuando se presentó en una reunión del cabildo una denuncia que el administrador del mismo rastro no daba buenas cuentas de los ingresos a la presidencia municipal, por lo que era necesario destituirlo y poner a una persona que garantizara mayor solvencia y buenos manejos de los dineros por el sacrificio de los animales y la carne que salía del lugar... El administrador tuvo que ser despedido y por algunas recomendaciones favorables fue presentado al mismo Cabildo un joven trabajador que podía tener un mejor desempeño en aquel cargo... Ese joven era Roberto Sandoval, que cubrió el cargo de administrador y de ahí para adelante escaló en política como diputado local, alcalde de Tepic y más tarde gobernador del estado... Su padre lo fue don Pablo Sandoval Oruz, dirigente de los tablajeros de Nayarit, con tales poderes que nadie podía establecer una carnicería en Tepic si no tenía su autorización... Roberto terminó su mandato como Titular del Ejecutivo este 19 de septiembre de 2017, con un desempeño que no llega a bueno y con una larga estela que lo coloca al lado de Ney González por su enriquecimiento ilícito y con una millonaria deuda dejada a la nueva administración estatal... De este tema ya nos ocuparemos en próximas colaboraciones... Pero queremos darle una vuelta a una hoja de la historia política de Nayarit y escribir sobre don Gilberto Flores Muñoz, el más destacado político que ha tenido Nayarit y que ocupa el primer lugar como gobernante, de una gran trayectoria plena de grandes realizaciones en beneficio de los Nayaritas... Gilberto Flores Muñoz nació en Compostela, Nayarit, en 1906, hijo de Guillermo Flores Flores y Rafaela Muñoz de Flores... Gilberto contaba con 18 años cuando militó en las filas delahuertistas de la rebelión de 1924 contra Álvaro Obregón; anduvo por Manzanillo, combatió en Morelia y Guadalajara, donde fue herido, hecho prisionero y estuvo a punto de ser fusilado... Tres años después al fracasar el levantamiento de Adolfo Huerta, Flores Muñoz llegó a San Luis Potosí con un equipo de Basquetbol del que era la primera figura gran encestador de balones gracias a su estatura de 1.82 m... El equipo en ese entonces iba de gira por unos cuantos días, pero Gilberto decidió arraigarse en el estado que gobernaba, con dureza y como dueño único, Saturnino Cedillo... En 1927 Cedillo empezó a integrar su cacicazgo en la Huasteca potosina; y peleó al lado de Francisco Villa antes que inclinarse ante Venustiano Carranza y en 1920 firmó el plan de Agua Prieta para quedar unido a Álvaro Obregón... Con Obregón, Saturnino Cedillo consolidó su imperio estatal... Plutarco Elías Calles en ese entonces, sofocaba la revuelta

delahuertista en 1924 integró hábilmente a gobernadores y poderosos, como Cedillo... en 1926 Cedillo combatió a los cristeros de Guanajuato, Jalisco y San Luis Potosí... En 1927 Cedillo entró a presidir formalmente la gubernatura de San Luis Potosí... A ese hombre poderoso y aguerrido se topó el joven Gilberto Flores Muñoz, recién llegado a San Luis Potosí... Cedillo, más que asombrarse por la habilidad del baloncesto, se interesó por su experiencia combatiente; le vio madera de político y decidió convertirlo en su pupilo... En 1928 cuando Gilberto tenía sólo 22 años, el cacique, su padrino político, lo nombró Presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado; Gilberto no había cursado estudios de abogado para entonces... En San Luis Potosí, Flores Muñoz se enamoró de una de las hijas del señor Izquierdo, un español dueño de librerías, María Asunción y a los 23 años de edad se casó con la joven, quien contaba con 17 años... En diciembre de 1929 nació su único varón que llevó el nombre de su padre Gilberto Flores Izquierdo... Después como un regalo de bodas, Cedillo lo favoreció con una diputación federal y en 1934 Gilberto repitió como diputado federal, el año en que Lázaro Cárdenas entró a ocupar la presidencia de la República... En el gabinete de Cárdenas, Cedillo fue nombrado Secretario de Agricultura... Expulsado Calles del país, Cárdenas radicalizó su política, sobre todo la agraria, resultando afectados las propiedades en la Huasteca potosina; entonces Cedillo renunció a la Secretaría y se retiró y refugió en su finca La Palomas... Cedillo fraguó un levantamiento contra Cárdenas y entonces Flores Muñoz rompió la tutela de Cedillo... Gilberto sugirió una estrategia a Cárdenas para abortar el levantamiento de Cedillo, ejecutada por el General Manuel Ávila Camacho, Secretario de Guerra y Marina, con gran éxito... Cedillo no se rindió al coso militar y el 15 de mayo de 1938, la legislatura de San Luis Potosí, controlada por cacique, publicó un decreto desconociendo al Presidente Cárdenas señalando por su incapacidad para gobernar... Cárdenas mandó a Gilberto a la finca Las Palomas para tratar de convencer a Cedillo de lo disparatado de su insurrección, tratando de demostrar que esa era una lucha suicida, sin posibilidad de triunfo; terminó convencido de que nadie lo seguiría y con esa confianza Gilberto salió de Palomas; no cumplió Cedillo su palabra e inició una guerra de guerrillas, que perdió, sin ganar una batalla... Cárdenas, Ávila Camacho y el diputado Flores Muñoz viajaron a San Luis Potosí y ahí Cárdenas arengó a la población el total exterminio del cedillismo... Posteriormente, Cedillo abandonado, fue alcanzado y muerto en una emboscada del General Miguel Henríquez Guzmán... 1940 cuando Manuel Ávila Camacho inició su periodo presidencial Gilberto Muñoz fue electo Senador de la República. ¿Interesante todo, verdad?... Le seguiremos en la siguiente columna... Hasta la próxima... Decano del periodismo.

Cae Roy Rubio; sigue la contralora Leticia Pérez

*** Panistas y priístas se enfrascan en discusión: “el garrote y el verdugo se llamaba Roy Rubio Salazar”, resumió Polo Domínguez, por el PAN; mientras que Armando Vélez, del PRI, reclamó: “háganse la democracia en los bueyes de mi compadre”, para ejemplificar que ahora se hace lo que antes se criticaba.**

Por Oscar Verdín Camacho
Cuando este jueves el Congreso del Estado resolvió, por mayoría de votos -21 de diputados del PAN, PRD, MORENA, PT y Movimiento Ciudadano, frente a seis abstenciones del PRI, en tanto que otros tres legisladores estuvieron ausentes-, el cese de Roy Rubio Salazar como titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, se dejó entrever uno más de los personajes que está en la mira: la contralora de la propia Cámara, Leticia Pérez García, también herencia del ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda.

Por la mañana, en sesión de los diputados que integran la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, que dictaminó la remoción de Rubio, en un segundo punto también se decidió a favor para que se realice una auditoría externa a la citada Auditoría Superior ya que, extrañamente, puntualizó el diputado Leopoldo -“Polo”- Domínguez González, la institución que Roy encabezaba salió muy bien frente a la auditoría practicada por la Contraloría, e igual a la inversa. ¿Qué pasó ahí?.

Precisamente en la Comisión de Hacienda se abordó un dato que, se percibe, podría hacer ruido a la remoción de Rubio Salazar: el amparo 2890/2017 interpuesto ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo con oficinas en Zapopan, Jalisco, y

citado por este reportero en una nota de este martes.

Tan técnico es el asunto, que el diputado presidente de la Comisión, Rodolfo Pedroza Ramírez, pidió una explicación al encargado de la Secretaría General del Congreso, Ramiro Ávila Castillo. Según éste, la suspensión decretada por el juzgado federal es para efectos de que la Comisión de Hacienda no dicte una sentencia sobre el caso Roy, pero, aclaró, la Comisión emite dictámenes y ello sí podía hacerse. Pero además, añadió Ávila, Rubio no citó como autoridad responsable al Pleno de la Cámara y, por lo tanto, la resolución que se dictara era procedente.

Es decir, el Congreso agarró camino por un probable error de la defensa de Roy. Habría una apuesta mayor en este asunto: que a la brevedad se notifique al Juzgado de Distrito el cambio de la situación de Roy, de suspendido a removido, para que ese amparo concluya por sobreseimiento.

A diferencia de otras sesiones, en el Pleno de la Cámara de Diputados el PRI mostró oposición a la prisa para proceder contra Rubio. Juan Carlos Ríos Lara cuestionó si acaso no se estaba incurriendo en un desacato frente al Poder Judicial Federal, situación que contradujo Pedroza: “¡no hay desacato!”, mientras que Armando Vélez Macías adelantó cómo quedaría el liderazgo legislativo si la Justicia Federal llega a ordenar

la reinstalación del ahora ex auditor.

Si el 12 de diciembre del 2013 se justificó como “urgente y obvia resolución” el nombramiento de Roy como auditor, esa frase legislativa volvió a traerse ahora para su despido.

Según Pedroza, tan urgente es el asunto que hay temor de que Roy, a través de personas de su confianza en la Auditoría Superior, realice un manoseo de expedientes o haga mal uso de información delicada.

Polo Domínguez soltó una frase: “el garrote y el verdugo se llamaba Roy Rubio Salazar”, especialmente contra los ayuntamientos y funcionarios opositores a Roberto Sandoval. A esa consideración se sumaron Ismael Duñalds, ex regidor por Bahía de Banderas; Librado Casas Ledesma, ex presidente municipal de Ruiz; y el mismo Pedroza, que describió el “dolo y la mala fe” con que Rubio se condujo.

Como ya ha sido explicado en este espacio, el argumento para proceder contra Roy Rubio es porque aceptó ser, primero, notario suplente y después notario titular, con oficinas en Tecuala, y recibió la patente de manos de Roberto Sandoval, a quien, se supone, auditaba. “¿De qué clase de calidad moral estamos hablando?”, preguntó Pedroza.

Marisol Sánchez Navarro, del PT, recordó cuando Roberto Sandoval hablaba y hablaba de la corrupción de su antecesor



Ney González Sánchez, para luego guardar silencio y “tapaos unos a los otros”...

Si bien hubo participación de varios diputados, los embates más fuertes se dieron entre panistas y priístas.

Según Ríos Lara, así, a lo rápido, cualquiera podría argumentar que Rubio estorba porque venía preparando fuertes observaciones contra distintos entes, incluido el Ayuntamiento de Tepic, pero Vélez buscó pegar más fuerte: recordó que hace unas semanas ahí en la Cámara se dijeron muchas cosas durante la comparecencia del entonces secretario de Obras Públicas -Gianni Ramírez-, y ahora resulta, dijo, que el gobernador Antonio Echevarría García y el ex secretario -ahora diputado federal- se toman una foto “de manera campechana”.

- ¡Háganse la democracia en los bueyes de mi compadre! -exclamó dos veces Vélez, la segunda fuera de micrófono y cuando sostenía un intercambio de opiniones con Librado Casas y ya no se le permitió hacer uso de la voz-.

Margarita Morán Flores, diputada por el PRD, consideró que Roy Rubio no sólo cometió faltas administrativas, sino que fue parte de la comisión de delitos y, por tal, debe procederse en su contra. Es decir, la denuncia

penal y la cárcel.

Manuel Ramón Salcedo Osuna, de MORENA, tuvo una intervención sencilla pero tocó un punto de fondo: se tiene que legislar para que el caso Roy no se repita. Se trata de un aspecto referido en una nota anterior de este reportero: o son funcionarios de tiempo completo o notarios, y ello para evitar malas interpretaciones. Lo anterior cobra mayor fuerza puesto que, en algún momento, cuando Roy abrió la notaría en Tecuala debió contar con licencia como auditor, y a los días presentó licencia como notario y volvió a ser auditor. Y eso, como se quiera ver, no puede continuar porque no pudo ocupar los dos cargos al mismo tiempo.

Según la diputada presidenta de la Mesa Directiva, Ana Yusara Ramírez Salazar, la resolución del Congreso del Estado será remitida al titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial.

Roy ha caído pero, como lo asentó Margarita Morán, están a salvo sus derechos para que se defiendan.

La próxima es Leticia Pérez García.

El asunto Roy finalizó dos minutos antes de las seis de la tarde. Ahora, a esperar el fallo de la Justicia Federal.

No se puede ocupar doble cargo: Beatriz Mitre Ayala

*** Este domingo se reunirá el Consejo Político del PRD para elegir a la nueva dirigencia.**

Por Juan Carlos Ceballos
Tepic, Nayarit.- “Este domingo se realizará la reunión del Consejo Político Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para definir quienes quedarán al frente del Partido, esta dirigencia va a ser de carácter provisional que llevará las riendas del Partido, en el estado de aquí hasta que pase el proceso electoral federal, más o

menos hasta noviembre del 2018, es lo que durará esta dirigencia, un año tentativamente, pero se ocupa porque es un momento muy importante, quien debe llevar el proceso ya que vamos a cambiar de presidente de la república, de senadores y diputados federales”. Así lo informó la dirigente del PRD en la entidad, Beatriz Mitre Ayala.

Agregó: “Por tal motivo, el domingo se

hace el Consejo, y como tú te has dado cuenta muchos de los que estamos en el Comité hemos aceptado integrarnos y formar parte de los gobiernos tanto estatal como municipales, no podemos ejercer una doble función. Por eso se va a hacer el cambio y se van a sustituir todas las carteras que ahorita están vacantes, hay varios compañeros que están interesados ya en participar

para ser dirigentes del Partido, van a hacer su registro, se convoca a los consejeros y ellos son los que deciden, somos cerca de 100 consejeros en todo el estado y representamos a los diferentes municipios y finalmente este próximo domingo se decide”.

La dirigente del Partido del Sol Azteca en Nayarit señaló que una de las principales encomiendas de la dirigencia estatal, será revisar las dirigencias municipales, igual las que estén vacantes, “porque te repito, tenemos casos que igual ya están formando parte de algún gobierno municipal y no puede haber un doble cargo, por lo que tendrán que ser sustituidos, pero será la nueva dirigencia estatal la que se haga cargo de esta tarea”. Concluyó.

Urge sacar a Roy del Órgano Fiscalizador: Polo Domínguez

***Con la aprobación del pleno para destituir a Roy Rubio ya pasa a ser cosa juzgada.**

Por: Mario Luna

El presidente de la comisión legislativa de gobernación, y líder de la bancada panista, el diputado Leopoldo Domínguez González, dejó claro que sí es urgente destituir de la titularidad del Órgano Superior del Estado de Nayarit a Roy Rubio Salazar, por lo que los trámites se están haciendo inmediatos pero apegados a la legalidad, argumentando que fue una denuncia ciudadana la cual se debe de atender con prontitud. Es por ello que en el pleno de sesiones, los diputados votaron a favor del dictamen que la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto les envió para su discusión, análisis y aprobación en su caso, sobre el destituir a Roy del órgano fiscalizador, de ahí que por votación mayoritaria

se aprobó, teniendo 21 votos a favor, 6 abstenciones de los priistas, y tres diputados que no asistieron, como fueron dos priistas, Avelino y Lucio Santana, así como el del Panal, Ignacio Langarica.

Y aunque antes de que diera inicio dicha sesión ordinaria, se le cuestionó a Polo Domínguez si tenía preocupación que no se votara a favor dicho dictamen teniendo ellos la mayoría de los diputados, dijo que en democracia todo puede suceder ya que el actuar de esta legislatura, ha sido de respeto a la libertad de expresión a la hora de votar, a la transparencia y respeto.

Lo que resta esperar ahora con esta aprobación de los legisladores, es que decida el sujeto juzgado en este dictamen, ya que para el congreso, jurídica y políticamente el auditor general

ya está removido de su cargo, por lo que sigue para el congreso y la comisión de hacienda es definir el nombramiento de este encargo.

Reiteró que existe gran prisa por dicho nuevo nombramiento, porque es un área muy sensible que es evidente que la ciudadanía esté interesada de saber que pasó en la administración pasada y es evidente también que Roy Rubio, fue parte de todo lo que se ocultó en estos 6 años, ya que maquilló toda la información y utilizó a la auditoría general para garrotear y perjudicar a algunos ayuntamientos y beneficiar a otros.

Al preguntarle al líder del congreso, que pasa con el amparo del juez federal, Polo Domínguez contestó, "el amparo que concedió el juez federal habla de una suspensión provisional,

que dice la suspensión, que el procedimiento continúa y le ordena a la comisión de hacienda que no sentencie, pero si puede dictaminar, pero esta suspensión no involucra al pleno del congreso, por lo que este tiene la facultad de sentenciar".

Explicó que la resolución de un congreso local o federal es inatacable, por lo que con la aprobación del pleno pasa a ser ya cosa juzgada.

Al preguntarle sobre si este espacio que se deja, será para acomodar a los amigos, dijo que no sabe, que se deberá de ver lo que dictamine la comisión de hacienda quien es el jefe jerárquico superior del Órgano Superior del Estado, mencionando que no se tienen nombres de quien pudiera ser el nuevo auditor general, pero en



los próximos días se conocerá. La destitución es derivado de la denuncia ciudadana por haber aceptado una notaría estando en funciones de auditor general, existiendo el conflicto de intereses dentro de los argumentos para defenderse Roy Rubio, hablaba de recusarse de algunos miembros de la comisión de hacienda, porque estamos siendo sujetos a un procedimiento de observación, de auditoría.

Roy Rubio solapó raterías a cambio de dadivas: Rodolfo Pedroza



Por: Mario Luna

En la reunión de la comisión legislativa de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, que preside el diputado panista Rodolfo Pedroza Ramírez, al tratar el tema de la necesidad de destituir del cargo a Roy Rubio Salazar, del Órgano Superior del Estado de Nayarit, antes de Fiscalización, por permitir actos de

corrupción del gobierno anterior y de aceptar dadivas, por unanimidad de los integrantes se votó a favor.

El argumento para que dicha votación fuera unánime, fue por la necesidad de la transparencia y rendición de cuentas, las cuales en el ejercicio de Roy Rubio todo fue con opacidad, para ocultar y permitir que el gobernador como los distintos funcionarios cometieran desvíos de recursos, abusos del poder y excesos en el manejo de los recursos públicos.

Pese a que Roy Rubio Salazar, titular del Órganos Superior del Estado de Nayarit, cuenta con un amparo federal, para que las cosas queden momentáneamente como están, el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, dijo que la comisión que preside tiene las facultades para actuar y votar el dictamen que permita turnarlo al pleno de los diputados y se apruebe entonces su destitución del cargo que ostenta. Y aún cuando el diputado priista,

Armando Vélez, les dijera que se debe tener primero el fallo definitivo del juez federal, para poder actuar en consecuencia, porque no se sabe en qué sentido será el resolutivo de la justicia federal, el diputado panista, Pedroza insistió que esto no interfiere en nada el continuar adelantando los procedimientos, explicando que dicho amparo es contra la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, para la Comisión de Gobierno pero no para el pleno, por lo que se puede continuar.

Lo que es incongruente es que si el amparo es para que la comisión de Hacienda deje las cosas como están, hasta que el juez federal resuelva en definitivo dicho amparo, es de entenderse que no puede realizar ninguna acción como la que realizó, ya que si bien, la pasa al pleno y contra este no está el amparo, es de entenderse que quien lo envía es la mencionada comisión la que está ordenada a no hacer nada,

por lo que adelantamos que ante este acelere, Roy Rubio, les volverá a ganar el amparo.

De manera explicativa, Rodolfo Pedroza Ramírez, subrayó que existen graves irregularidades como para proceder a destituirlo, como es el de haber aceptado un fiat notarial en el municipio de Tecuala, cuando la propia ley le prohibía aceptar un cargo diferente al que ostenta y esta es una falta grave de acuerdo a la misma ley.

El legislador asegura que hubo millonarios desvíos de recursos de diferentes dependencias incluyendo del propio congreso y que de manera sospechosa y rara, el titular del Órgano Superior en Nayarit, nunca vio nada y para él todo estuvo muy transparente y honesto, cosa que dista mucho de la realidad, de ahí que ahora el Órganos fiscalizador será fiscalizado por una empresa externa, para conocer a detalle los manejos que se realizaron y de esta manera poder actuar en consecuencia.

En Nayarit este 19 de octubre

Se realizó la Feria "Vas a Mover a México": Basulto Mares

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic, Nayarit.- Como parte de la estrategia de inclusión social que impulsa el presidente Enrique Peña Nieto se realizó la feria "¡VAS! A Mover a México" en Nayarit, con el objetivo de que jóvenes becarios de PROSPERA continúen su educación universitaria y cuenten con mejores oportunidades de desarrollo social. Así lo informó el delegado estatal de PROSPERA

en Nayarit, Mario Alberto Basulto Mares.

Indicó que, "cumpliendo los compromisos que el Gobierno Federal tiene con los jóvenes becarios para el desarrollo académico y laboral, se generan estas ferias educativas en donde se les presenta toda la gama de universidades como también pláticas sobre emprendedurismo impartidas por otras delegaciones

federales".

Mario Basulto explicó: "El presidente de la República, Enrique Peña Nieto; el Secretario de Desarrollo Social, Luis Miranda Nava; y la Coordinadora Nacional de PROSPERA, Paula Hernández Olmos, están interesados en que los jóvenes continúen sus estudios, que ingresen a la universidad y sean profesionistas, ya que la educación es la base para tener

una mejor calidad de vida".

La feria "¡VAS! a Mover a México" se realizó este jueves 19 de octubre a partir de las 9:00 horas en la explanada de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), y fue inaugurada por el gobernador del estado Antonio Echevarría García. Esta feria contó con 33 stands en los que se dieron a conocer ofertas educativas de universidades

públicas y privadas del estado y se realizaron eventos culturales y ponencias sobre jóvenes emprendedores y sexualidad, así como oportunidades de becas para continuar con sus estudios y programas de apoyo a la productividad para la creación de negocios de dependencias federales.

"Con la feria '¡VAS! a Mover a México', se potencializa tanto el nivel educativo y económico, como el nivel social de los jóvenes, es por eso la importancia de dar a conocer las diferentes oportunidades que el Gobierno federal les presenta". Concluyó.

Histórico

Remueve Congreso a Auditor Superior de Nayarit

•Con 21 votos a favor y 6 abstenciones aprueban la separación por falta grave al aceptar notaría



Tepic.- Roy Rubio Salazar fue removido como Auditor Superior de Nayarit por falta grave al aceptar en el ejercicio de su función otro cargo con remuneración: una notaría pública en Tecuala. La remoción del funcionario fue aprobada con 21 votos a favor y 6 abstenciones en Sesión Pública Ordinaria del Congreso del Estado. Cuando se dictaminó el nombramiento a Rubio Salazar como titular del Órgano de Fiscalización Superior había ocupado el cargo de secretario de la Contraloría de Gobierno del Estado, recordó el diputado Leopoldo Domínguez González, presidente de la Comisión de Gobierno de la XXXII Legislatura. “Fue juez y parte. Debe ser removido, pues debemos tener temor al desacato de la voluntad popular que se reflejó el 4 de junio. Los ciudadanos dijeron basta a los funcionarios corruptos y ausentes de autoridad moral, por lo que debemos generar confianza y certeza en la gente, que tanto espera de

nosotros”, agregó el diputado presidente. Al discutir el decreto, los legisladores por el Partido Acción Nacional, Rodolfo Pedroza Ramírez y Librado Casas Ledezma, argumentaron que además de una falta grave por la aceptación de la notaría, este conflicto de intereses le impedía fiscalizar con imparcialidad al gobernador del estado. Por su parte los representantes populares del Partido de la Revolución Democrática, Érika Leticia Jiménez Aldaco, Margarita Morán Flores e Ismael Duñalds Ventura, calificaron como urgente la remoción del Auditor Superior de Nayarit, toda vez que incurrió en faltas graves que generan la pérdida de la confianza y que no se debe continuar con la impunidad: “en la Secretaría de Salud hay un desfaldo por mil millones de pesos y no hay ninguna observación en las cuentas públicas por parte de la Auditoría Superior”. La coordinadora parlamentaria del Partido del Trabajo,

Marisol Sánchez Navarro, hizo hincapié sobre la necesidad de dignificar la función del servidor público, desprestigiada durante la administración estatal anterior. Con la remoción se está actuando en contra de la corrupción. “Roy Rubio era parte del círculo íntimo y cómplice de Roberto Sandoval, ya que no se imponían sanciones a los funcionarios corruptos; por ello es saludable dejar en manos confiables y gente honesta en la Auditoría Superior de Nayarit”, enfatizó. Por parte de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional los diputados Juan Carlos Ríos Lara y Jesús Armando Vélez Macías expresaron que al hacer la remoción del funcionario no se hace el proceso legislativo debido y propusieron que el próximo auditor sea avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México. En su oportunidad el diputado por el Partido Morena, Manuel Ramón Salcedo Osuna, citó que los excesos que se argumentan en contra del auditor son acciones ilegales que merecen su remoción por el tráfico de influencias y la no observación de la fiscalización de los recursos públicos en distintas dependencias. “Esta Legislatura no debe caer en la incongruencia”, apuntó.



El embajador de la Federación Rusa en México

Fue declarado visitante distinguido y le entregaron las llaves de la ciudad

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic, Nayarit.- Este jueves estuvo en Tepic, el embajador de la Federación Rusa en México, Eduard Ruvinovich Malayan, por lo que durante un evento protocolario realizado al medio día, en la Sala de Cabildo Justino Ávila Arce, el presidente municipal de Tepic, Francisco Javier Castellón Fonseca la Síndico y Regidores, le entregaron las llaves de la ciudad y lo nombraron visitante distinguido. Durante su discurso, el primer edil de Tepic expresó: “Quiero aclarar que el tema no es solamente protocolario, es un tema que tiene que ver con la diplomacia que las diferentes instancias del estado mexicano pueden hacer desde el gobierno federal hasta los gobiernos municipales y que de alguna manera pueden redundar en beneficios, en intercambios, académicos, culturales y científicos de una federación con países tan importantes, como lo es Rusia”.

Castellón Fonseca, señaló: “por lo que a nombre de las ciudadanas y ciudadanos y las y los regidores, que son sus representantes, de las niñas y de los niños, es un gusto recibirlo señor embajador, sea usted bienvenido a estas tierras nayaritas, le damos también la bienvenida al agregado cultural de la Embajada de la Federación Rusa a Andrei Pajavon. Muchas gracias por tu presencia. Quiero destacar que la visita del embajador de la Federación Rusa se hace en el marco de una visita organizada por la Dirección de Estudios Internacionales de la Universidad Autónoma de Nayarit, donde se imparte desde hace varios años el idioma ruso con bastante éxito. Tepic es una ciudad señor embajador, señor agregado cultural, que tiene más de 450 años de existencia, desde el encuentro entre españoles e indígenas de la región esta ciudad, fue una ciudad plataforma para la creación

de misiones culturales y de misiones religiosas hacia la zona de las californias y hacia Alaska, donde se tuvo el primer contacto con expedicionarios rusos, en una ciudad que se llama Ludka, cerca de la frontera entre Canadá y Alaska”. Francisco Javier Castellón, dijo: “Nosotros como nayaritas, muchos de nosotros por supuesto que seguimos la tradición cultural, no solamente musical, literaria, de la cultura rusa que ha llegado a todos los confines del mundo, creemos que esta visita rescata precisamente esa relación que muchos tuvimos. Por eso, tal y como lo ve usted, estamos de manteles largos, así se dice en México, recibiendo su visita”. Por su parte, el embajador de la Federación Rusa Eduard Ruvinovich Malayan, al hacer uso de la palabra, manifestó: “Queridos amigos, señor presidente, estimados miembros del Consejo de la Ciudad (Cabildo). Me es muy grato que hoy acudan los niños a este evento, hoy mi nieta cumple 7 años y quiero decir que mi trabajo, mi actividad, está conectado para que esta niña viva mejor, quiero desear a estos niños salud y bienestar; y lo importante, lo que pienso señor presidente, nuestro futuro hoy está en nuestras manos, porque lo que estamos haciendo ahora es para que ellos vivan mejor. El Dr. Francisco dijo que Rusia y México tuvieron la misma frontera en el siglo 19, éramos vecinos, el Imperio Ruso y el México Independiente. Ya ha pasado mucho tiempo desde entonces, y gracias a Dios siempre han tenido muy buenas relaciones todo este tiempo. Hemos llegado a Tepic para poder participar en el encuentro de idioma y cultura ruso y también para ver las posibilidades de fortalecer nuestros vínculos y nuestras relaciones. Muy agradecido por recibir estas llaves de la ciudad, mi casa es su casa, Rusia es su casa mexicana, Viva Nayarit, Viva Rusia, Viva México. Muchas gracias”.

De la mano de los maestros y con educación transformaremos Nayarit: AEG

*** Entregó el gobernador equipo de cómputo y reconocimientos a docentes y directores que se capacitaron en el uso de nuevas tecnologías**

*** “El gobierno necesita de cada una y de cada uno de ustedes; ya quedó sobradamente demostrado que las diferencias llevadas al pleito estéril no abonan”, afirmó el mandatario**

Tepic, Nayarit.- Al encabezar la entrega de reconocimientos y equipos de cómputo a integrantes de la Sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el gobernador

Antonio Echevarría García patentizó su intención de formar un equipo sólido con las maestras y maestros de Nayarit, basado en el respeto y el diálogo permanente.

“El gobierno necesita de cada una y de cada uno de ustedes; ya quedó sobradamente demostrado que las diferencias llevadas al pleito estéril no abonan en nada al propósito superior; que nos unifique la causa de la educación”, llamó



el mandatario.

Echevarría García anunció a los más de mil 500 trabajadores de la educación asistentes a este encuentro que serán invertidos en breve 150 millones de pesos en el mejoramiento de la infraestructura educativa, e instruyó al director de los Servicios de Educación Pública a hacer un recorrido por las escuelas para conocer de viva voz de los maestros las carencias y necesidades de los planteles.

“Les pido su apoyo para

reconstruir con educación a este estado; les reitero que el gobierno hará siempre su mejor esfuerzo. Sólo tenemos cuatro años, pero si nos empeñamos honestamente, podremos avanzar mucho”, reiteró el gobernante.

En este acto, al que asistieron autoridades educativas, ex dirigentes magisteriales, maestros, directores, supervisores, agentes técnicos pedagógicos y padres de familia, el gobernador también invitó al ex senador Gerardo

Montenegro Ibarra a que sea su asesor en el tema de educación.



Refrenda Antonio Echevarría compromisos con la educación y el emprendimiento en Nayarit

*** Se capitalizará con 5 millones de pesos al FONAES-Nayarit para subsidiar proyectos productivos con créditos de fácil acceso y a bajo costo para los jóvenes, informó el mandatario.**

Tepic, Nayarit.- Con el objetivo de brindar mayores oportunidades educativas y de emprendimiento a los

estudiantes, este jueves se realizó, en la Universidad Autónoma de Nayarit, la Feria Educativa ‘Vas a Mover a

México 2017’ del programa de inclusión social ‘Prospera’, en la que tomaron parte más de 40 instituciones federales y estatales, así como organismos del sector productivo, que ofrecieron oportunidades para becarios del programa y estudiantes en general. La declaratoria inaugural estuvo a cargo del gobernador Antonio Echevarría García, quien destacó la importancia de generar opciones que disminuyan los altos índices de deserción escolar y, con ello, brindar herramientas adecuadas



para el desarrollo educativo de los jóvenes “al ofrecer nuevos apoyos, becas para que sigan estudiando, proyectos productivos e, incluso, oferta laboral”, señaló.

Acompañado de la directora de Vinculación de la Coordinación Nacional de ‘Prospera’, Marlen Arellano García, el mandatario estatal adelantó que el próximo 30 de octubre se contará con los primeros 5 millones de pesos del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES), que permitirán subsidiar proyectos

productivos de fácil acceso y a bajo costo para los jóvenes. Ante decenas de estudiantes, Echevarría García reiteró su compromiso con la educación y señaló que en breve comenzará la entrega de apoyos del fideicomiso creado con su sueldo de gobernador, el cual será empleado en becas para niños y jóvenes; “el reto es grande, y reclama el esfuerzo honesto y constante de todos; estoy convencido de que con educación podemos ser un mejor estado”, aseveró.

Ayuntamiento otorga llaves de la ciudad a embajador ruso Rubénovich Malayan

**El alcalde celebró la autorización de cabildo para recibir a tan distinguido huésped en nuestra capital nayarita*

**Mi trabajo está conectado para que los niños vivan mejor*



Tepic, Nay.- El alcalde Javier Castellón Fonseca, recibió en la presidencia municipal al embajador de la Federación Rusa en México, el excelentísimo Eduard Rubénovich Malayan, quien fue declarado huésped distinguido y recibió las llaves de la ciudad por parte de integrantes del XLI Ayuntamiento de Tepic. En la Sala de Cabildo "Justino Avila Arce" de la presidencia municipal, el alcalde dijo que "para el gobierno municipal, el pueblo de Tepic, las y los regidores que son representantes de

sus demarcaciones y la niñez, es un gusto recibirlo en nuestra ciudad, señor Embajador; sea usted bienvenido a estas tierras nayaritas. Le damos también la bienvenida al agregado cultural de la embajada de la Federación Rusa Andrey M. Pakhomov; muchas gracias por su presencia". El embajador ruso se encuentra en la capital nayarita, en el marco de una visita organizada por la Dirección de Estudios Internacionales de la Universidad Autónoma de Nayarit, donde se imparte desde hace varios años el

idioma ruso con gran éxito. Desde el encuentro de españoles e indígenas de la región, la ciudad de Tepic fue una plataforma para



la creación de misiones culturales y religiosas hacia la zona de las Californias y Alaska, donde se tuvo el primer contacto con expedicionarios rusos en una ciudad cerca de la frontera entre Canadá y Alaska. Al hacer uso de la palabra, el embajador ruso Rubénovich Malayan, expresó su beneplácito por este fraternal

encuentro. "Me es muy grato que hoy asistan los niños a este evento; mi trabajo está conectado para que los niños vivan mejor y quiero desear a estos niños salud y bienestar. Lo importante, señor presidente, es que nuestro futuro está en nuestras manos; lo que estamos haciendo ahora es para que ellos vivan mejor".



TODO DE POLLO

Lo nuevo en pollo fresco

- *EMPANADAS DE CHAMPIÑONES
- *RAJAS CON ELOTE
- *JAMÓN CON QUESO
- *NUGGETS
- *CHORIZO DE POLLO
- *BROCHETAS
- *PECHUGAS A LA MOSTAZA
- *A LA CORDON BLUE
- *ALITAS PICOSAS

- *HAMBURGUESAS
- *PECHUGA ADOBADA
- *ALBONDIGAS
- *MILANESAS
- *BISTEC DE PECHUGA
- *MOLIDA
- *FAJITA
- *ENSALADA DE POLLO
- *SOPA DE PASTA
- *Y POLLO FRESCO

SERVICIO A DOMICILIO

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:
URES # 148 SUR COL. CENTRO TEPIC, NAY.

TELS.

2 13 46 11
2 13 63 98

Ayuntamiento inicia programa de instalación de tapas

***Este programa busca combatir el problema que ha causado el robo de tapas de hierro**

***Hasta el momento la inversión será de alrededor de 400 mil pesos**

Tepic, Nayarit.-El Ayuntamiento de Tepic que encabeza el presidente Javier Castellón Fonseca, a través del SIAPA, inicia con un programa de instalación de tapas de hierro y cemento, las cuales han sido robadas en los últimos días, ocasionando un serio problema en vialidades y generando un peligro latente para los transeúntes, ya que estas tapas cubren los ductos por donde pasa el drenaje

sanitario de la ciudad.

Oscar Medina López director de SIAPA, detalló: "hemos hecho la adquisición de más de 100 tapas de hierro y cemento, se cubrirá el problema en las avenidas principales, porque lamentablemente muchas tapas han sido robadas y otras se van a cambiar por su estado de deterioro; también se cubrirán las colonias que tengan este tipo de problemas". Medina López destacó que



hay una estrecha coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal para lograr la detención de quienes se dedican a hacer estos actos mal intencionados, así mismo, el director de SIAPA informó que habrá un acercamiento constante con los negocios que compran este material para que informen si alguien quiere vender una tapa robada. "Pedirle a todos los ciudadanos que nos ayuden a vigilar, porque la ciudad es de todos, y una tapa que alguien quite nos perjudica a todos porque lamentablemente



a nosotros se nos complica tener una vigilancia de 24 horas; debemos ser partícipes todos los ciudadanos, y si es por causar un daño a la sociedad o al presidente municipal, creo que esta no es la forma", finalizó el funcionario.

Independientes en desventaja en financiamiento: Flores Cánovas

El Consejero Electoral Maestro Sergio Flores Cánovas estuvo como invitado especial durante la conferencia dictada por el diputado local del estado de Jalisco Pedro Kumamoto, quien expuso su proyecto "Sin voto no hay dinero" ante la Barra de Abogados de México.

La exposición del Diputado jalisciense fue sobre sus propuestas, y la ley #SinVotoNoHayDinero, la cual busca cambiar la fórmula de financiamiento público que reciben los partidos políticos para que estos accedan a recursos de acuerdo con los votos que obtienen en las urnas. Esta reforma ya fue aprobada por el Congreso

de Jalisco y avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En ese sentido, dijo que es necesario revisar o vigilar bien el financiamiento privado, porque podría haber temas de ilegalidad, quizá es una combinación y sostuvo que se debe revisar el financiamiento público y se deben reforzar los mecanismos legales para controlar el financiamiento privado que es donde se podrían presentar ilícitos. Flores Cánovas dijo que en este tema tuvo la oportunidad de hablar sobre la experiencia vivida en Nayarit durante el proceso electoral local, donde por un lado los candidatos independientes se encuentran en total desventaja en cuanto

al financiamiento público respecto a los partidos políticos.

Otro de los temas que abordaron fue sobre los diputados de Representación Proporcional (plurinominales), sobre si son o no necesarios, ya que también hay una propuesta para eliminarlos. Al respecto, opinó que realmente sí son necesarios los plurinominales porque de alguna manera dan equilibrio al Congreso y evita que se polaricen las posturas. A la reunión asistieron los integrantes de la Comisión de Derecho Electoral de la Barra de Abogados, del Colegio de Abogados de México, así como invitados especiales.



Carlos Saldate hacia comilonas los fines de semana en el PRI Municipal

Autor: Ramón Pérez

El pulpo camionero Carlos Saldate cuando ocupó el cargo de dirigencia del PRI municipal de esta capital, se dio el lujo de hacer pachangas en éste instituto político llamado PRI; Pero las pachangas o comilonas, no salían de su bolsillo, si no que la taquiza y el pozole lo sacaban de la penal Venustiano Carranza, mermando los alimentos a los de por sí desnutridos reos, y de estos hechos eran cada fin de semana, la cerveza y los refrescos los pagaban los agremiados.

Carlos Saldate al enterarse de que iba a hacer removido del cargo como presidente municipal del PRI, mandó a dismantelar todo el inmueble llevándose sillas, computadoras, televisores de pantalla plana, bueno se llevó hasta una de las puertas. Así es que demostró ser un pillo de esos de cuello blanco.



A los empleados según los trataba como si fueran los choferes que traía en sus combis y taxis, ya que a estos les mienta hasta madre, pero según lo que se investigó

en esta nota, se dice que el PRI estatal de Nayarit le puso una demanda para que lo investiguen, este pillaje que cometió este señor camionero.

La regidora del PRI Brisia, convocó a todos los regidores, para que les pagaran un 100% más de su salario

Autor: Adán López Zúñiga

Con esto dio motivo para que el pueblo de Rosamorada se irritara, para que enseguida convocara a una marcha este domingo pasado, en donde se les unió hasta los sindicalizados del SUTSEM, ahí se vio el coraje y el repudio del pueblo, contra esta regidora Brisia Rocha Sánchez, en donde la mayoría del pueblo la repudia por ventajosa, adinerada y prepotente.

Él decía, uno de los que iban en esa marcha, que por cierto rebasaba las 300 personas, que la gente ya no podía soportar más incrementos salariales, ya que este ayuntamiento que encabeza Gregorio Ramírez le habían dejado endeudado, dismantelado, sin ningún centavo, vaya, por lo cual esta regidora priista no sabe o se hace pen--, porque ella Brisia sabe muy bien que como le



dejó el alcalde anterior priista, lleno de deudas.

Así es que ya sabe todo el pueblo, lo que quiere esta mujer centavera e igual que su padre de centaveros.

Las diputadas que debaten y que si presentan iniciativas son Margarita Morán y del PT Marisol Sánchez

Autor: Cuauhtémoc Becerra

Muchas y muchos diputados, todavía no saben para que están ahí, algunos todavía dicen "venemos" y te traje, y algunos que hasta se rascan

las vestiduras, pero hasta ahí, porque varios, o la mayoría que no saben qué hacer, o será porque no tienen quien les oriente bien. Ha, pero si llega la quincena y corren por las escaleras que van

a dar a la cochera para que no los vean nadie, para no darles ningún centavo a los que van a pedir para un medicamento, y menos a los reporteros, porque dicen algunos de ellos o esos tienen

su patrón para que paguen. Así es que si encuentran algún diputado de estos, sería mejor que el reportero escondiera

sus veinte pesos, no vaya a ser que ese diputado miserable se los quite, y entonces si ni para el camión les dejan.



EPIGRAMA

Por: Igibato

**DIPUTADO PROPONE
RENOVAR LA CÉDULA
PROFESIONAL
CADA 6 AÑOS.**



Una solución precaria más que no admite reveses: que él repita la primaria por lo menos cinco veces.



Octubre, mes de sensibilización para todos: ISSSTE

Este 19 de octubre, día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, trabajadores de la Delegación Estatal del ISSSTE realizaron distintas acciones encaminadas a la sensibilización para detectar y tratar a tiempo esta enfermedad que cada dos horas cobra la vida de una mujer en México. De acuerdo al delegado estatal de la dependencia en Nayarit, Everardo Sánchez Parra, octubre es un mes de sensibilización para toda la población aunque la lucha por erradicar dicho padecimiento es permanente en el sector salud, que en el estado trabaja de manera coordinada pues es un tema de atención prioritaria.

“En el ISSSTE, nuestro director general, José Reyes Baeza ha encabezado desde hace un año la campaña Guantes Rosas y que desde su implementación ha logrado disminuir en el instituto la mortalidad por cáncer de mama a un 15.8 por ciento, cuando la media nacional es cercana a 18.1”, afirmó. El doctor Sánchez Parra informó que trabajadores del hospital general Dr. Aquiles Calles Ramírez convocaron a mujeres sobrevivientes de la lucha contra el cáncer para dar testimonio de su experiencia y, de esta manera, incidir en la población para realizarse autoexploraciones y, a partir de los 40 años, practicarse

una mastografía o antes, si se detecta algún síntoma.

En este sentido, el funcionario destacó que aproximadamente, el 1 por ciento de los casos de cáncer de mama que se diagnostican, se presenta en varones, es decir, que por cada 100 mujeres con este padecimiento también existe un hombre afectado.

“Los síntomas, el tratamiento y la evolución del cáncer mamario son exactamente iguales a los de la mujer, sin embargo, la detección en el varón se realiza por lo general en etapas tardías de la enfermedad debido a que es poco común que un hombre piense en contraer dicha afección, tradicionalmente atribuida al sexo femenino”. De manera regular, dijo, el primer síntoma que aparece es una masa o tumor detrás del pezón, que puede ir acompañada de inflamación, enrojecimiento, calor en la zona y dolor. “De ahí la importancia de que los hombres también realicen continuamente autoexploraciones mamarias a través de masajes circulares en la zona del pecho y, en caso de detectar una protuberancia anormal al tacto, acudir con el médico para su análisis”.

Expuso además que la posibilidad de recuperación depende de manera directa de la oportunidad en la detección así como de las opciones de tratamiento y pronóstico, la edad y salud general del paciente. “Es necesario recordar que mientras más oportuna sea la detección, mayores serán las probabilidades de recuperarse” concluyó.



INSTALA PRI MÓDULOS DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE TARIFA DE TRANSPORTE EN TEPIC

El Partido Revolucionario Institucional a través de una de sus organizaciones adherentes, Movimiento Territorial, instaló 3 módulos de consulta ciudadana sobre la tarifa de transporte en diversos puntos de la capital

municipio, en el transcurso de este fin de semana, para atender y escuchar a los ciudadanos que utilizan diariamente el transporte urbano.

Es origen y compromiso del PRI, abanderar la causa



nayarita, y conocer a través de este sondeo la opinión de los usuarios, quienes son los principales afectados en su economía por el alza en este servicio público.

En razón de considerar fundamental tomar en cuenta la voz de la ciudadanía y defender la economía familiar, el partido encuestará a los usuarios a través de estos módulos que se instalaron, este jueves, en la Plaza Bicentenario, Plaza Principal y Plaza del Maestro, en la zona centro de Tepic.

De igual manera, Movimiento Territorial convocó a la ciudadanía a dos asambleas públicas que se llevaron a cabo, este jueves, en las Canchas de Usos Múltiples de las colonias Revolución y Moctezuma, para analizar y discutir las tarifas del transporte público.

Estas reuniones públicas continuarán realizándose en otras colonias populares del

social y defender los intereses de la ciudadanía, salir a las calles de la capital para preguntar a los usuarios qué opinan de la alza de las tarifas, aseguró el presidente del Comité Directivo Estatal, Enrique Díaz López.

Los resultados de la encuesta ciudadana que se realizarán mediante estos módulos y en las asambleas, serán dados a conocer y entregados a la Secretaría General de Gobierno, autoridad que informará este lunes 23 de octubre el nuevo costo de las tarifas.



Estamos trabajando en el tema de asuntos indígenas y darle solución a todos los puntos: Armando Vélez

Por: Oscar Quintero

Tepic, Nayarit.- Este mes los diputados que forman parte de la comisión de Asuntos Indígenas, encabezados por el presidente Armando Vélez Macías, los diputados Librado Casas Ledezma, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, la diputada del MC, recibieron a las comisiones de los pueblos indígenas que por más de 4 horas estuvieron escuchando de uno a uno los temas más importantes de los cuales urge se le dé seguimiento.

El presidente por el municipio del Nayar, Adán Frausto, quien también se sumó a los trabajos en beneficio de los pueblos indígenas y apoyando las propuestas y las inquietudes de las comunidades, así también el regidor de la comunidad de Santa Teresa Bruno Gómez Estrada, quien expuso tres temas de manera urgente: como punto número 1.- se implemente la seguridad de las comunidades indígenas; punto número 2.- urge una ambulancia para traslados de pacientes graves a la capital nayarita; punto número 3.- urge que se ponga un magistrado para que estudie y le dé solución a todos los temas



concernientes a nuestros hermanos indígenas, mayormente a los que están privados de su libertad. Por su parte Braulio Núñez dijo, urge que se construya un mercado donde los hermanos indígenas puedan mostrar y vender sus artesanías, tema muy importante, además que urge que nos apoye el gobierno para que podamos comprar 10 hectáreas de terreno para las familias indígenas que ya viven aquí en Tepic, entre muchos más temas relevantes que se tocaron en esta reunión que se dio entre los diputados y los líderes

naturales, gobernadores tradicionales, maestros, dos ex diputados quienes fueron recibidos y escuchados por los atentos diputados quienes se mostraron muy interesados en los temas analizarlos y darles solución a todos y cada uno de sus peticiones. Este próximo miércoles de nueva cuenta estarán los diputados de la comisión de asuntos indígenas atendiendo a nuestros hermanos indígenas.

Por su parte el diputado Armando Vélez dijo, "todos los temas son viables hay un par de temas que

hay que orientar a las autoridades competentes como lo es al Tribunal Unitario Agrario y todos los demás temas forman parte del calendario de la comisión y del plan de trabajo y le daremos solución con respuestas favorables".

El diputado Vélez dijo, "le daremos solución a cada uno de los puntos que nos están exponiendo dándole una respuesta muy precisa. Creo somos la única comisión que está trabajando a profundidad en el tema de los asuntos indígenas para saber toda la problemática y darle solución para ver también el desarrollo de todas las comunidades indígenas". "Hubo representantes de los 4 pueblos. De los Coras, Huicholes, Mexicaneros y de los Tepehuanos, estuvieron presentes también dos ex presidentes de asuntos indígenas, comisariados ejidales y estuvieron también representantes de algunos temas muy representativos de la educación le daremos seguimiento a todos los temas por el bien de todas las comunidades y el bienestar de las familias", concluyó el diputado Vélez Macías.

74 Años de Vida de Ramón Pérez

Por: Ángel Carbajal Aguilar

Mientras haya vida, la historia se escribe día a día, y desde hace 74 años van quedando en la memoria del licenciado Ramón Pérez, hoy conocido profesor, egresado de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN, según los datos de Facebook. Vivencias y participación de hechos históricos en el ámbito Periodístico. Su historia se inicia con una familia de 12 hermanos viviendo en un cuarto, recuerda a su padre siendo músico de la Banda de Música del Gobierno

del Estado de Nayarit.

Conoció palmo a palmo la pequeña ciudad de Tepic entregando los periódicos de la época a la edad de 8 años, diciendo ya llegó el "perioloco", en lugar de gritar el periódico y haciendo entregas a Don Pablo Anaya y a su esposa, la Poetiza Soledad Salas de Anaya; a don Manuel García papá de la actual Senadora Martha Elena García, mamá del actual gobernador de Nayarit Antonio Echeverría García entre otros muchos que sería largo de mencionar.

Recuerda también, a los fundadores, posteriores dueños y los cambios de cabeza que sufrieron algunos de los rotativos de esas épocas, como El Sol de Tepic, El Tiempo de Nayarit, El Informador y El Nayar, y de los primeros domicilios donde se imprimían.

Recuerda que el ejemplar del Sol de Tepic lo ofrecía al público a 25 Centavos y a él le entregaban 6 centavos.

De cuando tenía 15 años, llega a la memoria su primera novia Hermelinda y Catalina, la segunda.

Luego trajo a la conversación las primeras gasolineras, Zacatecas y Juárez, Portal Vázquez, en este lugar estuvo también la terminal de autobuses Norte de Sonora y el restaurante El Trébol, y la otra gasolinera en Allende y Ures.

También se acordó de los lugares en dónde existían los sitios de los taxis: en la plaza San Román frente al Palacio de Gobierno, en la plaza Morelia frente al templo del Sagrado Corazón de Jesús y de María y en la esquina de Lerdo y México, hoy hotel Fray Junípero Serra.



En el festejo del maestro Ramón Pérez se brindó con café y en lugar de pastel, una torta de pierna, partida en dos partes, para cada uno, entre ellos, estuvieron el Doctor Bernardo Narváez Ávila, el comunicador Francisco Baltazar González y Odontólogo Jaime González García. Que al final de la convivencia, se podría escribir una edición de varios libros de la interesante vida de cada uno de los personajes y ya es tiempo que empiecen a compartir.



Con Visión Ciudadana

Enrique Vázquez

En la UAN situación difícil sí, pero en vías de resolverse



Jaime Cuevas

Héctor Paniagua

José Gómez

El Rector de la máxima casa de estudios del estado, Jorge Ignacio Peña González, reconoció en una conferencia de prensa realizada hace algunos días, que la situación financiera aún es complicada, de hecho según la información que ha fluido al respecto, para poder regularizar la situación sólo por este año son necesarios más de 500 millones de pesos, de los cuales cabe aclarar que solo una fracción de estos está destinada para el pago de nóminas, la mayoría consiste en adeudos con la Secretaría de Hacienda por el impuesto sobre la Renta de los docentes y trabajadores, cuotas de seguridad social, así como otros compromisos de la universidad que no necesariamente llevarían a una situación como la que se vivió el año pasado, cuando docentes y trabajadores no recibieron su quincena ni su aguinaldo correspondiente al año laborado.

Obviamente ante la importancia de la situación, tanto el rector como los líderes de los mayores sectores de la UAN, ya están en conversaciones y gestiones para sacar adelante el problema y de hecho se tienen ya preparados, múltiples escenarios donde no se afecta a los trabajadores y docentes, desde aportaciones extraordinarias de la federación o del Gobierno del Estado, hasta el uso de recursos del presupuesto del próximo año, todo parece indicar que este año no habrá un diciembre negro.

Así las cosas, es realmente destacable la claridad y determinación con la que el líder del Sindicato de Empleados y Trabajadores de

la UAN, Luis Manuel Hernández Escobedo, ha abordado la situación esto en tanto fue entrevistado en fechas pasadas por los medios de comunicación y fue más que evidente que tiene un vasto entendimiento de la problemática y ha sido parte activa de las potenciales soluciones que están en marcha, a cada pregunta el líder tenía una respuesta clara y honesta y en una segunda reflexión del asunto, esto no podía ser de otra manera, si tomamos en cuenta que la extensa trayectoria política del líder Luis Manuel dentro del partido del sol azteca lo hacen un más que hábil negociador y gestor de recursos, así mismo su tiempo como legislador local le ha dejado valiosas conexiones con los actores políticos actuales.

Sin duda, el Líder Luis Manuel Hernández Escobedo, es hoy por hoy una de las piezas más valiosas dentro de la comunidad universitaria, no en vano los agremiados al SETUAN, tienen en tan buena estima el liderazgo ejercido por su Secretario General, algunos incluso lo cabildean o mejor dicho proyectan escenarios donde traslade sus talentos al Congreso de la Unión, un escenario que puesto sobre la mesa no es para nada descabellado, como legislador local fue la voz más contundente y efectiva de la pasada legislatura y esto bien podría repetirse a nivel federal.

En lo que llega el proceso electoral de 2018, una cosa es cierta las soluciones para la UAN están en camino y sus líderes están brillando por la gran efectividad con la que han abordado un problema francamente descomunal.

CONJETURAS

Francisco Cruz Angulo

Desarticulado el prisma nayarita

A tres meses de la derrota del tricolor en Nayarit por la alianza "Juntos por Ti" encabezada por el hoy gobernador Antonio Echevarría García el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no da señales de una profunda reorganización territorial y en los sectores de ese partido.

No obstante que el senador Manuel Cota Jiménez es hoy por hoy su líder natural se tiene la impresión que la militancia priísta no tiene brújula o a lo mejor porque su política de comunicación sea bastante deficiente y no tengamos la información necesaria y oportuna de lo que esté haciendo el nuevo dirigente estatal Enrique Díaz López.

En opinión de líderes históricos del Revolucionario Institucional en Nayarit desde su estrepitosa derrota electoral pasada han quedado sueltos los seccionales y los comités municipales en los cuales gran parte de ellos sus liderazgos fueron cooptados por cuadros incondicionales del ex gobernador Roberto Sandoval y los que se resistieron fueron excluidos y arrinconados como objetos viejos. Decenas de líderes municipales y estatales que fueron defenestrados por la pasada administración estatal priísta se preguntan del por qué no se han aplicado los estatutos a quienes fueron la causa de la derrota del PRI.

¿Qué hace el actual presidente estatal Enrique Díaz López para que la bancada priísta en el Congreso del Estado cumpla con la agenda programática del tricolor y no la que conviene a sus intereses personales? ¿El diputado y coordinador de la bancada Juan Carlos Ríos Lara no ha levantado la voz de las demandas priístas o continua porque a lo mejor continua defendiendo los intereses políticos de su jefe Roberto Sandoval?

Tiene razón el ex diputado priísta Roberto Mondragón Peña cuando señaló a un medio de comunicación que ve a un PRI opacado, desorganizado y sin rumbo. Tiene la sospecha que de no hacer participe en la toma de decisiones al grueso de su militancia activa se vaya a incurrir en los mismos vicios y errores de Roberto Sandoval, esto es, imponer decisiones desde la

cúpula estatal, sobre todo cuando se designe a los candidatos a diputados federales y senadores de la república, lo cual llevaría al partido a una segunda derrota. Cota Jiménez tiene el timón en sus manos para hacer del tricolor un partido altamente competitivo. Por cierto el ex gobernador Ney González se le ve muy frecuentemente en esta capital muy saludador y dando besos a diestra y siniestra en fiestas religiosas. Se deja apapachar y es apapachado como si no hubiera pasado nada durante el ejercicio de su gobierno. La perspicacia pública comenta "algo quiere al ser rehabilitado como delegado especial del CEN del prisma en el estado de Michoacán.

Es probable que esté trabajando la plaza para postularse a una curul en el senador de la república...

La convalidación del dedazo.-Hoy en la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se reunirá su Consejo Político Nacional cuyo tema central será nada menos que debatir y aprobar el método que utilizará ese partido para la elección de sus candidatos a diputados federales, al senado de la república y fundamentalmente a la presidencia de la república quienes competirán en las elecciones federales del próximo año; y será el día de mañana cuando en Nayarit se reúna su consejo político estatal para ratificar los acuerdos emanados de la sede nacional del tricolor.

No creo que haya alguna sorpresa toda vez que altos dirigentes de la cúpula priísta vienen reiterando que se pondrá sobre la mesa la propuesta de que se aplique el método de la convención por delegados la que designe a los candidatos. Todo indica que la asamblea de delegados sobre todo para la designación del candidato presidencial vendrá planchada desde las asambleas estatales.

Es más la cúpula priísta nacional no tienen el menor recato que la voz del presidente Enrique Peña Nieto será fundamental en los resoluciones de ese consejo político nacional. En otras palabras, todos se alinearán hacia donde apunte el dedo presidencial.

La democratización interna del PRI seguirá siendo un cuento chino...



NAYARIT PLURAL

Por Fernando Gutiérrez Meza

Toño inauguró la feria ¡VAS! en Nayarit, organizada por Prospera y Sedesol

Este jueves el Gobernador del Estado, Antonio Echeverría García, inauguró la Feria ¡VAS! Nayarit que organizaron la SEDESOL, PROSPERA y dependencias federales, en respaldo de jóvenes estudiantes y emprendedores en las zonas rurales, se contó con la presencia de Marlene Arellano, en representación de Paula Hernández Olmos, coordinadora nacional de esa dependencia.

El evento se celebró en la explanada de la Universidad Autónoma de Nayarit, donde se dieron cita cientos de estudiantes de nivel medio interesados en el programa que en Nayarit lo dirige su delegado Mario Basulto Mares, quien ese evento estuvo acompañado del rector de la UAN, Ignacio Peña González y funcionarios de los tres niveles.

En equipo como se anunció trabajar entre el Gobierno y la Federación, se cortó el listón inaugural del acto de parte del Gobernador del Estado, Antonio Echeverría García, Mario Basulto, delegado de PROSPERA e invitados al festejo, ante quienes el mandatario, precisó, que a un mes hay buenos resultados a los jóvenes que tienen esperanza en su administración, "juntos en este gran evento vamos a hacer equipo, las campañas políticas han quedado a un lado, los colores partidarios, hoy nos une estar juntos por el bien del Estado y los ciudadanos. El Ejecutivo agradeció al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, esta oportunidad que tiene para que así podamos trabajar por el bien de todas y todos los nayaritas", afirmó.

Se comprometió hacer un gran equipo con los delegados, y solicitó a la Secretaría de SEDESOL, Sonia Ibarra Fránquez, lo haga de esa forma, porque todo eso se transmitirá en beneficio para los nayaritas, el reto en la educación superior es cómo lograr que los jóvenes se integren al mercado laboral, como hacer para cumplirse sus sueños que en familia se acarician y por lo que se lucha.

"Hacer equipo entre las instancias de gobierno para ofrecer nuevos apoyos y becas, y sigan estudiando, con proyectos productivos y oferta laboral, hemos planteado un nuevo tiempo para Nayarit, que en verdad sea mejor, donde quien quiera estudiar no encuentre el obstáculo de instituciones saturadas; estimular con becas el aprovechamiento académico, pero también la necesidad económica.

En Nayarit la cobertura a nivel superior no rebasa el 40 por ciento, el abandono a nivel medio es once de cada cien y en el nivel superior de 7 de cada 100. El reto es grande y reclama el esfuerzo honesto y constante de todos, yo estoy convencido que con educación podemos ser un mejor Estado, tendremos ciudadanos que no sean presa del engaño o la dádiva.

Vamos a Mover a México, Vamos a Mover a Nayarit, es un buen deseo, queremos que ustedes transformen la realidad de este Estado y del país, y para que ello

suceda debemos respaldarlos, para que cumplan su propósito, hacerlo de manera permanente y de forma honesta", refirió Echeverría, a los estudiantes presentes en esa Feria.

El mandatario estatal reconoció al gobierno Federal y la delegación estatal del programa PROSPERA, lo mismo que las instancias involucradas, con quienes reiteró compromisos de respaldarlos en el estudio y apoyo a jóvenes emprendedoras, a los que expresó que el 30 de Octubre se destinarán 5 millones de pesos en para créditos con acceso fácil y barato, y emprendan su negocio y generen empleo.

Al hacer uso del micrófono el anfitrión del evento, Mario Basulto Mares, quien inició con un comentario en Estados Unidos de Norteamérica, Gold Goodman, que decía que en el extranjero se gobierna con lo que sucede en la TV un día antes, porque siente que ante la actitud del Presidente respecto al TLC pretende quitarle en muchos casos el corazón y la confianza al país, "se equivoca hoy más que nunca es el momento que de que México apoye a nuestros jóvenes, que sepan que tienen la oportunidad de crecer y desarrollarse en nuestro país, no tienen que emigrar arriesgando sus vidas a un lugar donde no los quieren, México tiene que apoyar a nuestros jóvenes, creer en ellos y confiar.

La presencia de Toño, fortalece la importancia de vida de este valioso evento entre las instituciones académicas y productivas, representa la coordinación nacional, para que nuestra representante Marlene Arellano directora de Vinculación, lleve el mensaje que el pueblo y Gobierno en sus tres niveles estamos debidamente coordinados bajo este programa de SEDESOL—PROSPERA".

El funcionario federal en la entidad, calificó como tradicional y relevante Feria en coordinación transversal de las instituciones que dan vida y sentido al evento, más porque se cuenta con la presencia de quien dirige, ordena, y estructura las acciones y políticas públicas del Estado, Antonio Echeverría García. Explicó que PROSPERA a través de la Feria ¡VAS! En Nayarit, apertura este escaparate de información y vinculación para los jóvenes, algunos becarios y otros que buscan la alternativa para continuar con su crecimiento, dentro de las 47 mil familias beneficiadas con el programa, de los cuales 9,831 son personas becarios con la aspiración de continuar sus estudios.

Para ellos es para quiénes estamos trabajando, parece fácil, pero hoy gracias a la visión de un Presidente como Enrique Peña Nieto, que está interesado en impulsar el desarrollo y crecimiento integral de los jóvenes, derivado de esta Feria de Vinculación que oferta lo que buscan los estudiantes, el respaldo del Instituto del Emprendedor, de las Secretarías y Delegaciones en todos sus rubros, para impulsar con sus programas las ideas, sus sueños y sus proyectos.



VISOR NAYARITA

Por: Lic. Francisco Pérez Gómez

La XXXII Legislatura trabaja por el bienestar social

Con claro conocimiento de la problemática social de nuestra Entidad, los Diputados integrantes de la XXXII Legislatura, han unido esfuerzos para sin distinciones partidistas, atender los distintos rezagos y renglones que requieren del actuar legislativo, de esta manera el H. Congreso en el mes de octubre ha realizado diversas acciones como las siguientes:

En el marco de que los planes de trabajo de las Comisiones Legislativas deben proveer acciones que distribuyan a atender los objetivos y metas previstas en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 del Poder Legislativo los congresistas dieron inicio a la Integración de Planes de Trabajo de las diferentes comisiones legislativas, acordando celebrar una reunión al mes para evaluar los avances en la elaboración del Plan, así como identificar y analizar leyes vigentes en la entidad relacionadas con la competencia de cada comisión y efectuar un diagnóstico preliminar de las iniciativas pendientes en estudio, así como para celebrar reuniones, conferencias, foros con organismos públicos, privados y sectores sociales que guarden relación o interés con los temas que involucren a cada Comisión Legislativa, de esta manera quedaron conformadas las 24 Comisiones legislativas ordinarias que habrán de cumplir con estos acuerdos.

De la misma manera, los legisladores integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, que preside el Diputado priista Jesús Armando Vélez Macías, se reunió con representantes de los pueblos originarios del estado para recibir y escuchar las propuestas y puntos de vista sobre la situación de los indígenas en Nayarit, en dicho encuentro se propuso la creación de la Dirección de Asuntos Indígenas y del Instituto Estatal para la Atención a los Pueblos Indígenas, mayor participación en los puestos públicos y el que sean consultados respecto a la construcción de la Presa de las "Cruces".

Con el objetivo de debilitar las finanzas de la delincuencia el Diputado Ismael Duñalds Ventura, propuso, reforma a La ley de Extinción del dominio del Estado de Nayarit, la iniciativa propone reformar más de 10 artículos de dicha Ley de dominio para que las víctimas del delito puedan obtener la garantía

de reparación del daño, ya que se busca que los bienes implicados en el narcomenudeo, trata de personas, robo de vehículos y secuestro se destinen a las personas afectadas, entendiéndose por extinción del dominio como la pérdida de los derechos sobre los bienes adquiridos con estos y se puede aplicar aunque no se haya dictado sentencia que determine la responsabilidad penal pero existan elementos suficientes para determinar que el hecho ilícito existió. Al hacer efectiva esta acción legislativa se prevé actualizar y perfeccionar el marco legal para dotar al Gobierno del Estado de las facultades legales para debilitar la delincuencia en su estructura financiera, ya que solo se ha logrado congelar todas sus operaciones patrimoniales y financieras, pero que mediante juicios amañados suelen ser recuperadas por quienes cometen los ilícitos.

De la misma manera, y con el propósito de que los 20 municipios de nuestra entidad mantengan informados a sus habitantes sobre los procedimientos que deben realizar ante una emergencia, siniestro o desastre, la Diputada Julieta Mejía presentó iniciativa para reformar y adicionar diversos artículos a la Ley de Protección Civil para el Estado de Nayarit, basando su propuesta en que con esta reforma se hará una aportación directa en la disminución de la vulnerabilidad de los nayaritas ante la emergencia, porque el saber actuar con prevención, precaución y conocimiento, disminuye el riesgo de una desgracia mayor.

De igual forma, la Comisión de Hacienda, Cuenta pública y Presupuesto aprobaron en forma unánime la propuesta formulada por el Presidente de dicha Comisión Rodolfo Pedroza Ramírez de llamar a los 20 alcaldes para sostener un encuentro con las autoridades universitarias, el Patronato del 12%, para buscar la solución definitiva a los problemas financieros de nuestra Alma Mater, provenientes del adeudo de los Ayuntamientos.

De esta manera, los congresistas con distintas acciones e iniciativas le cumplen a la sociedad Nayarita, atendiendo con prontitud y empatía la problemática social.

Esperemos y comentaremos... frago2009@hotmail.com



Sí no hay una denuncia no podemos actuar: Jiménez Zamorano

Redacción

Tuxpan, Nayarit.- En una entrevista con el Licenciado Mario Alfonso Jiménez Zamorano secretario de seguridad pública del ayuntamiento de Tuxpan, nos dijo que, “sí se han estado reportando robos a casas habitación, así como algunas anomalías y aun que las víctimas saben quién o quiénes perpetuaron el ilícito, no se atreven a denunciar o/a interponer la respectiva querrela ante el agente del ministerio público y nosotros por ello no podemos actuar en consecuencia”.

“Todos los días hacemos nuestro mayor esfuerzo por cubrir las colonias y ejidos de este municipio que no han dejado de contar con rondines permanentes de vigilancia en prevención del delito con las tres patrullas que heredamos de la pasada administración, lo que nos dificulta un poco más el trabajo en algunas de las veces para cumplir como quisiéramos con nuestro compromiso con la sociedad, a la que le agradecemos su valioso apoyo y comprensión, al igual que hagan valer su derecho de demandar justicia acudiendo a las oficinas del Ministerio



Público del Fuero Común interponiendo su denuncia lo más pronto posible si llegan a ser víctimas de la delincuencia puntualizo diciéndonos el conocido profesionalista. Si no hay una denuncia o una querrela interpuesta ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común de Tuxpan, no se puede actuar ni ejercer la justicia y es por eso que seguiremos viendo

a decenas de viciosos todos los días en las calles de Tuxpan infringiendo la ley”. La recomendación de nuestro entrevistado es que no tengamos miedo en denunciar a quién o quiénes nos agreden, nos roban o dañan nuestro patrimonio, de lo contrario seremos cómplices de quiénes ya les dio por vivir de lo ajeno. Hasta la próxima.



FOTOCOMENTARIO DE RUIZ

Empleados de las direcciones del Deporte y Alumbrado Público del H. XXVIII Ayuntamiento, a cargo de nuestro Amigo el Doctor Jesús Guerra Hernández, realizan los trabajos de mantenimiento en el mesón de los deportes, para que este

luzca en todo su esplendor en el esperadísimo circuito de baloncesto universitario que dará inicio el día de hoy viernes 20 de Octubre a las 7 de la noche, al cual estamos todos invitados. Enhorabuena y hasta la próxima.



Un mes de nuevo tiempo para Nayarit y lo que se comenta es que este gobierno es de diálogo y soluciones, SUTSEM resuelto, transporte público resuelto, apoyo al campo, cartera vencida y entrega de semilla de frijol de diferentes variedades resuelto, trabajadores sector salud resuelto, Gobernador Antonio Echavarría García. Hombre de palabra un mes de gobierno nuevo tiempo

para nayarit. Escribe en su cuenta de Facebook nuestro Amigo el Profesor David Estrada Cervantes, un hombre íntegro, de hechos y soluciones quién se ha convertido en pieza clave del actual gobierno, que a escaso un mes ha demostrado que cuando existe voluntad y deseos de servir no hay obstáculo que se interponga al progreso de nuestro grandioso estado.

Investigan a ex funcionarios de la pasada administración pública que se robaron tres y medio millones de pesos

Redacción.

Tuxpan, Nayarit., Octubre 20 de 2017.- Desde luego que ya se están realizando varias investigaciones para deslindar responsabilidades en infinidad de anomalías que se han encontrado en obras infladas, en la cuenta pública y en gastos como en pagos excesivos a proveedores, pero sobretodo se está investigando hasta las últimas consecuencias caiga quien caiga de los ex funcionarios del

pasado ayuntamiento y todavía algunos empleados de confianza de esta administración pública, que se robaron descaradamente tres y medio millones de pesos que estaban etiquetados y que transfirieron de una cuenta a otra para poderse los repartir.

Entre los ex empleados que están siendo investigados están: el ex síndico, todos los ex regidores, el ex tesorero, el ex director del COPLADEMUN, los que estaban encargados de la página de

transparencia y el ex alcalde Salvador Saldaña, quienes esperaron hasta la penúltima reunión de cabildo para autorizar por unanimidad la millonaria transferencia.

También se investiga el robo de la última cuenta pública, la nómina ordinaria, así como la nómina de compensaciones, ya que estas se desaparecieron por arte de magia y se cree que los ex empleados vaquetones del pasado XL ayuntamiento se adjudicaron en

los tres últimos años varios millones de pesos que estaban etiquetados en rubros del deporte, asistencia social y otros incurriendo en cuantiosos delitos que son castigados con cárcel.

De este robo descarado informan funcionarios de la actual administración pública municipal que preside el Doctor José Octavo Olague Avena, quienes nos pidieron que los mantuviéramos en el anonimato para no entorpecer las investigaciones que serán fundamentales para poner detrás de las rejas a varios de los ex funcionarios que ahora presumen cuantiosos inmuebles y hasta carros del año.

Participa Gloria en marcha por Día Internacional contra el cáncer de mama

Por Jesús Ulloa

Compostela Nay.- La Alcaldesa Gloria Elizabeth Núñez Sánchez encabezó la marcha por el día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama, actividad celebrada la mañana de ayer en la cabecera Municipal de Compostela.

El cortejo inició en los tabachines poco después de las 9 de la mañana, marchando sobre la calle Hidalgo hacia la plaza, en que la Presidente de Compostela estuvo acompañada por el titular de la

de salud Municipal, Doctor Rene Esquinca García Coordinador Jurisdiccional, la epidemióloga Doctora Silvia Lorena Gradilla, Danae Elizabeth Flores Torres, la Doctora Rocío Bernal Ramírez Directora del Hospital Básico Comunitario de Compostela, Doctora Gloria Pantanillo Duran Directora del Centro de Salud Urbano, la Licenciada Wendy Anahí Salcedo Solís Director del DIF Municipal.

En su mensaje el Jefe Jurisdiccional destacó que el programa indica

que 17 mujeres mexicanas fallecen todos los días a causa del cáncer de mama, lo que indica que hay una gran tarea por delante, necesitamos no bajar la guardia, como el hecho de que Octubre sea el mes de la lucha contra el cáncer de mama porque se habla de sensibilización, de prevención, de detección oportuna, ya que en esta etapa de prevención y detección están los pilares sobre los que descansan estos programas tan nobles, que están enfocados no solo a las mujeres sino también a los hombres porque hoy cada día se observan más casos de cáncer de mama en varones, el tema es parte fundamental de eje de Gobierno de Antonio Echevarría García –remarcó-, y será sin duda parte importante de lo que será en días próximos parte del Plan Municipal de Desarrollo de la Licenciada Gloria Elizabeth Núñez, por lo que recomendó a las mujeres de más de 20 años que inicien con su exploración física, a las que tengan más de 25 a que



empiecen con su examen clínico y a las que están entre los 40 y 65 años inicien con su mastografía, porque en la prevención y en la detección oportuna tendremos la oportunidad de salvar muchas vidas.

Por su parte la Presidente Municipal de Compostela Gloria Elizabeth Núñez dijo que hoy es un día para poder hacer conciencia y poner manos a la obra hombres y mujeres, quiero reconocer a muchas mujeres que han sido guerreras en un trance difícil en sus vidas, de quienes han tenido cáncer y han sobrevivido al mismo, es admirable que una vez que les detectan esta enfermedad no solo asumen la enfermedad sino que luchan sin descanso, con el ánimo doblemente puesto hacia adelante, me da gusto que estemos coordinados con el DIF Municipal la Jurisdicción número 2 Gobierno del Estado, las damas voluntarias a los Directores que hacen equipo para caminar en pos de un mejor resultado.

“Decirles a todas las mujeres que les han detectado cáncer que ayer estuve con la Licenciada

Socorro García Quiroz que es la titular de la Beneficencia a nivel Nacional, que están en absoluta disponibilidad de poder ayudar a todas aquellas mujeres que han vencido el cáncer, para hacerles la reconstrucción de su mama de manera gratuita, regalando las prótesis, Sector salud que apoye con las instalaciones, pagamos los médicos para que les hagan la restructuración de su pecho para que se sientan mejor, anunció que existen suficientes prótesis para todas las mujeres que necesite Nayarit, solo es cuestión de ponerse de acuerdo”, remarcó Núñez Sánchez.

La Alcaldesa informó que los dos mitógrafos que hay en Nayarit fueron donados precisamente por la Licenciada Socorro de la Beneficencia Nacional, y que en el DIF Municipal hacen equipo con la Jurisdicción, enviando todos los días 20 mujeres a la ciudad de Tepic para la detección, ello con el fin de que todas las mujeres de Compostela puedan revisarse sus mamas, por lo que las invitó a involucrarse en la prevención y decirles que si te toca no te toca.



Jurisdicción sanitaria número 2 Doctor José Hernández Castillo, la Presidenta del DIF en el Municipio de Compostela Jessica Maritza Núñez Sánchez, además del Síndico José Luis Ocegueda, Regidores, Directores y alumnos de la Escuela Secundaria Raúl Ernesto Delgado Barrios.

Con el mensaje de observa, toca y siente si hay algún cambio en tus mamas inforámaselo al personal de salud, tu mano es el mejor aliado, la marcha culminó en la plaza en donde estuvieron además el Doctor Jonathan López Montañón Director



***Por desconocimiento de los regidores de Rosamorada**

LE CREARON UN PROBLEMA AL “COMPA GOYO”: LIBRADO CASAS

Por: Martín García Bañuelos.

Tepic.-“Sobre el conflicto que armaron ocho Regidores integrantes del H. Cabildo de Rosamorada, fue por falta de entendimiento a la ley de Egresos y por ende se originó que estuvieran en desacuerdo con el alcalde, Juan Gregorio Ramírez Ruiz mejor conocido como el “Compa Goyo”, afortunadamente hubo buen diálogo, quedando todo en santa paz”, así lo manifestó en entrevista, el diputado local por el III Distrito que comprende los municipios de Ruiz y El Nayar, Librado Casas Ledezma.

Agregó el entrevistado, que los Regidores por desconocimiento en lo que dicta la ley de Egresos donde vienen los derechos de cada uno de ellos, además de cuáles son las atribuciones de un Presidente Municipal, en torno a dicho asunto los regidores tenían el desconocimiento de lo que a ellos les corresponde con legalidad, y por eso generaron dicho conflicto que al final de cuentas ya todo se aclaró y llegaron a buenos acuerdos con el alcalde.

“El Presidente Municipal de Rosamorada, Juan Gregorio Ramírez Ruiz, tiene la

facultad para poner funcionarios y el H. Cabildo de votar, ya que él es el encargado de postular a los trabajadores de confianza, y en este sentido la Contralora cuenta con la capacidad para desempeñar muy bien su trabajo, y sabe lo que está haciendo como tal, al final de cuentas, ya todos están trabajando, donde a través de los acuerdos a nadie se corrió y todo volvió a la normalidad, disolviéndose las dudas entre ellos. Subrayando el legislador panista e integrante de la XXXII Legislatura Local, “que a veces por no empaparnos de los

conocimientos que marca la ley, solo provocamos la desestabilización de los trabajos que se realizan dentro de la gobernabilidad, en donde la ciudadanía con su voto nos hizo sus representantes sociales, y en ese motivo, nosotros creemos que le debemos un respeto a los ciudadanos para que siga existiendo la credibilidad.

Por último, indicó el congresista, que después de haber llegado a los acuerdos legales, tendrán el alcalde y su cuerpo de Regidores trabajar con responsabilidad y cordura ante sus representados, “es algo que como representantes debemos de hacer todos y cada uno de nosotros desde nuestras trincheras por el bien de la ciudadanía, ya que a ellos es a quienes tenemos que servir”.

A TISBANDO EN LA BAHIA

Roberto Cervantes Flores

- Tergiversa columnista, información respecto a Jaime Cuevas.
- El actual presidente de Bahía Cuevas Tello se viene manejando congruente y con responsabilidad.
- No ha traicionado a nadie y viene cumpliendo acuerdos políticos.
- Sin embargo, tiene a su alrededor personal incompetente, como es el caso de prensa.

Datos imprecisos y una historia de telenovela, es la que dio a conocer un columnista de Puerto Vallarta, Jalisco, amigo personal del contador Héctor Paniagua Salazar, a quien se le reconoce como uno de los principales jefes políticos de Bahía de Banderas.

Héctor Paniagua fue candidato de la alianza PAN-PRD en el 2014, siendo derrotado en las urnas (supuestamente, porque en realidad fue un fraude perpetrado desde el gobierno de Roberto Sandoval), por el candidato del PRI José Gómez Pérez.

Luego de tres años de desastroso gobierno, José Gómez se vio señalado en actos de corrupción, tras la adquisición de múltiples propiedades, entre muchas más, un rancho con ganado traído de otros países, animales que los ganaderos de la región difícilmente ven.

Cuando se vinieron las campañas constitucionales, los números favorecían altamente al doctor Jaime Cuevas, por encima de los aspirantes de todos los partidos. Empeñado el entonces mandatario estatal Roberto Sandoval por imponer a Héctor Santana como candidato a presidente municipal del PRI, los partidos de oposición se unieron en una alianza no solo de partidos, sino de ciudadanos, otorgando la candidatura a quien encabezaba las encuestas, la preferencia electoral, aún, ante la férrea insistencia de Héctor Paniagua, quien venía de una derrota y aún así pretendía ser el candidato una vez más.

El doctor Cuevas Tello hizo pues compromisos políticos no solamente con el contador Héctor Paniagua, quien logró meter a su sobrina Yusara Ramírez como candidata a diputada, pero además, logró algunos espacios en la presidencia municipal. De igual manera, el doctor Jaime Cuevas realizó compromisos con los institutos políticos integrantes de esta alianza.

En la recta final de la campaña, ya cuando la elección estaba definida, cuando los números favorecían ampliamente al candidato de la

alianza Jaime Cuevas en este 2017, el presidente municipal saliente corrupto José Gómez, se acercó en busca de asilo político, ofreciendo su apoyo.

Cerca estuvo el doctor Jaime Cuevas y su equipo de asesores, de no permitir que José Gómez se sumara, pues se temía que en lugar de sumar, su presencia restaría votos. Finalmente se le permitió sumarse a la campaña, pero sin compromisos, con un José Gómez impulsado por su irracional pleito con el candidato del PRI Héctor Santana.

En estos momentos pues, Jaime Cuevas se encuentra gobernando con responsabilidad, como hacía mucho no se veía en Bahía de Banderas y los acuerdos políticos los cumplió no solamente con Héctor Paniagua, sino con los partidos que conformaron la alianza. Sin embargo, los nombres de todos los funcionarios están escritos con lápiz, si no dan el ancho, se irán muy pronto, sostuvo Jaime Cuevas en entrevista que más adelante daremos a conocer...

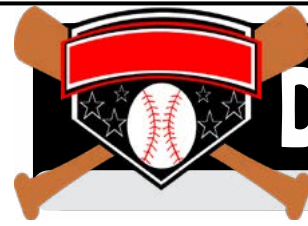
INCOMPETENTE JEFE DE PRENSA

Uno de los que ya vienen dando de qué hablar, es el jefe de prensa Antonio Retes, quien en lugar de asumir su responsabilidad y cuidar la imagen del doctor Jaime Cuevas, les dice a los medios de comunicación que la instrucción del presidente municipal es no hacer convenio publicitario con algunos medios, cuando si hay algún malo de la película, este nunca debe ser el presidente municipal.

La novatez de Toño Retes no le permite siquiera reaccionar correctamente cuando en algunos medios dirigen información falsa en contra de su jefe y opta por hacerse disimulado...

Grilla Política:

El caso de prensa en el actual ayuntamiento está para su estudio, pues está lleno de chiquillos que solamente se la pasan jugando, ante la ineptitud y falta de operatividad de su jefe Toño Retes...robert120777@gmail.com



DE FRENTE AL HOME

Por: Pedro Bernal

Cae Venados de Mazatlán 4 carreras por 2 ante los Naranjeros de Hermosillo en el Béisbol de la Liga Mexicana del Pacífico



Hermosillo, Sonora.- Los Naranjeros enfrentan por segunda ocasión a los Venados de Mazatlán en su visita al Estadio Sonora, para el séptimo partido de la Liga Mexicana del Pacífico, en esta temporada 2017-2018.

Mientras los Naranjeros llevaron a la cancha a jugadores como Navarro y Dozier, los Venados traían consigo a Sánchez y a Muñoz.

Las emociones estuvieron tranquilas durante la primera entrada, sin embargo, en la segunda baja el equipo de casa

realizó el primer movimiento y el marcador se elevó 1 a 0 a favor de ellos.

Posteriormente los Naranjeros realizaron también una segunda carrera en la cuarta baja, mientras los Venados se quedaron en cero carreras de forma indeterminada. En la octava entrada los Venados anotaron dos carreras para emparejar el marcador 2-2 con Naranjeros.

Para la parte baja de la octava, los Naranjeros apuntaron 2 carreras más para así dominar 4-2 a los Venados en su segundo encuentro en el Estadio Sonora.



216-84-40

EDICTO:

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS.

Se les notifica que en la Jurisdicción Voluntaria dentro del expediente número 285/2017 promovidas por **ROSALIO FIGUEROA SANCHEZ** se les informa que se admitió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rústico ubicado a quinientos metros de El Roblito al lado Norte entre los límites de Nayarit y Sinaloa identificado como el **Predio de la Isla de Panales** y que desde el año de mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua pública a título de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-03.645 Hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndole saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última notificación a efecto de que comparezcan ante este juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

Tecuala, Nayarit 10 de Octubre de 2017
LA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DARYNTHE LIZETH MEDINA FLORES.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA.

Se les notifica que en Diligencias de Información de Dominio, dentro del expediente número 286/2017, promovidas por **MARCELO GARCIA BENITEZ**, radicado en este Juzgado, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rústico ubicado a quinientos metros del poblado de El Roblito al lado Norte entre los límites de Nayarit y Sinaloa, identificado como el predio de la **ISLA DE PANALES**, y que desde el año 1995, mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua, pública, a título de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-03.645 Hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última notificación a efecto de que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

ATENTAMENTE
 Tecuala, Nayarit; a 04 de Octubre de 2017
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. FRANCISCO JAVIER HUERTA AVILA.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA.

Se les notifica que en Diligencias de Información de Dominio, dentro del expediente número 278/2017, promovidas por **SERGIO GARCIA CISNEROS**, radicado en este Juzgado, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rústico ubicado a quinientos metros del poblado de El Roblito al lado Norte entre los límites de Nayarit y Sinaloa, identificado como el predio de la **ISLA DE PANALES**, y que desde el año 1995, mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua, pública, a título de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-04.123 Hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última notificación a efecto de que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

ATENTAMENTE
 Tecuala, Nayarit; a 04 de Octubre de 2017
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. FRANCISCO JAVIER HUERTA AVILA.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA.

Se les notifica que en Diligencias de Información de Dominio, dentro del expediente número 276/2017, promovidas por **AGUSTIN CISNEROS IBARRA**, radicado en este Juzgado, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rústico ubicado a quinientos metros del poblado de El Roblito al lado Norte entre los límites de Nayarit y Sinaloa, identificado como el predio de la **ISLA DE PANALES**, y que desde el año 1995, mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua, pública, a título de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-19-33.393 Hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última notificación a efecto de que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

ATENTAMENTE
 Tecuala, Nayarit; a 04 de Octubre de 2017
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. FRANCISCO JAVIER HUERTA AVILA.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA.

Se les notifica que en Diligencias de Información de Dominio, dentro del expediente número 272/2017, promovidas por **CRISTIAN NOE ALTAMIRANO PERALTA**, radicado en este Juzgado, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rústico ubicado a quinientos metros del poblado de El Roblito al lado Norte entre los límites de Nayarit y Sinaloa, identificado como el predio de la **ISLA DE PANALES**, y que desde el año 1995, mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua, pública, a título de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-33-97.299 Hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última notificación a efecto de que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

ATENTAMENTE
 Tecuala, Nayarit; a 04 de Octubre de 2017
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. FRANCISCO JAVIER HUERTA AVILA.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA.

Se les notifica que en Diligencias de Información de Dominio, dentro del expediente número 284/2017, promovidas por **ELEUTERIO SILLAS MORENO**, radicado en este Juzgado, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rústico ubicado a quinientos metros del poblado de El Roblito al lado Norte entre los límites de Nayarit y Sinaloa, identificado como el predio de la **ISLA DE PANALES**, y que desde el año 1995, mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua, pública, a título de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-03.645 Hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última notificación a efecto de que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

ATENTAMENTE
 Tecuala, Nayarit; a 04 de Octubre de 2017
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. FRANCISCO JAVIER HUERTA AVILA.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA.

Se les notifica que en Diligencias de Información de Dominio, dentro del expediente número 294/2017, promovidas por **SERVANDO IBARRA HERNANDEZ**, radicado en este Juzgado, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rústico ubicado a quinientos metros del poblado de El Roblito al lado Norte entre los límites de Nayarit y Sinaloa, identificado como el predio de la **ISLA DE PANALES**, y que desde el año 1995, mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua, pública, a título de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-03.181 Hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última notificación a efecto de que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

ATENTAMENTE
 Tecuala, Nayarit; a 04 de Octubre de 2017
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. FRANCISCO JAVIER HUERTA AVILA.

EDICTO:

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS

Se les notifica que en la Jurisdicción Voluntaria dentro del expediente número 283/2017 promovidas por **MIGUEL ANGEL IBARRA HERNANDEZ** se les informa que se admitió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rústico ubicado a quinientos metros de El Roblito al lado Norte entre los límites de Nayarit y Sinaloa identificado como el **Predio de la Isla de Panales** y que desde el año de mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua pública a título de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-04.009 hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndole saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última notificación a efecto de que comparezcan ante este juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

Tecuala, Nayarit 10 de Octubre de 2017
LA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DARYNTHE LIZETH MEDINA FLORES.

EDICTO:

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS.

Se les notifica que en la Jurisdicción Voluntaria dentro del expediente número 275/2017 promovidas por **CELSO FIGUEROA SANCHEZ** se les informa que se admitió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rústico ubicado a quinientos metros de El Roblito al lado Norte entre los límites de Nayarit y Sinaloa identificado como el **Predio de la Isla de Panales** y que desde el año de mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua pública a título de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-66.104 hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndole saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última notificación a efecto de que comparezcan ante este juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

Tecuala, Nayarit 10 de Octubre de 2017
LA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DARYNTHE LIZETH MEDINA FLORES.

EDICTO:

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS.

Se les notifica que en la Jurisdicción Voluntaria dentro del expediente numero 277/2017 promovidas por **RAMON MANJARREZ LOPEZ** se les informa que se admitió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rustico ubicado a quinientos metros de El Roblito al lado Norte entre los limites de Nayarit y Sinaloa identificado como el **Predio de la Isla de Panales** y que desde el año de mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua publica a titulo de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-02 678 hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndole saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados partir de la ultima notificación a efecto de que comparezcan ante este juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

Tecuala, Nayarit 10 de Octubre de 2017
LA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DARYNTHE LIZETH MEDINA FLORES.

EDICTO:

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS.

Se les notifica que en la Jurisdicción Voluntaria dentro del expediente numero 265/2017 promovidas por **GERARDO ALTAMIRANO ARCE** se les informa que se admitió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rustico ubicado a quinientos metros de El Roblito al lado Norte entre los limites de Nayarit y Sinaloa identificado como el **Predio de la Isla de Panales** y que desde el año de mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua publica a titulo de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-03 296 hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndole saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados partir de la ultima notificación a efecto de que comparezcan ante este juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

Tecuala, Nayarit 10 de Octubre de 2017
LA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DARYNTHE LIZETH MEDINA FLORES.

EDICTO:

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS.

Se les notifica que en la Jurisdicción Voluntaria dentro del expediente numero 289/2017 promovidas por **J. SANTOS JIMENEZ JIMENEZ** se les informa que se admitió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rustico ubicado a quinientos metros de El Roblito al lado Norte entre los limites de Nayarit y Sinaloa identificado como el **Predio de la Isla de Panales** y que desde el año de mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua publica a titulo de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-01 982 hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndole saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados partir de la ultima notificación a efecto de que comparezcan ante este juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

Tecuala, Nayarit 10 de Octubre de 2017
LA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DARYNTHE LIZETH MEDINA FLORES.

EDICTO:

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS.

Se les notifica que en la Jurisdicción Voluntaria dentro del expediente numero 273/2017 promovidas por **DOMINGO FIGUEROA SANCHEZ**, se les informa que se admitió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rustico ubicado a quinientos metros de El Roblito al lado Norte entre los limites de Nayarit y Sinaloa identificado como el **Predio de la Isla de Panales** y que desde el año de mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua publica a titulo de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-03 451 hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndole saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados partir de la ultima notificación a efecto de que comparezcan ante este juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

Tecuala, Nayarit 10 de Octubre de 2017
LA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DARYNTHE LIZETH MEDINA FLORES.

EDICTO:

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS.

Se les notifica que en la Jurisdicción Voluntaria dentro del expediente numero 293/2017 promovidas por **JULIO MEDINA IBARRA** se les informa que se admitió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rustico ubicado a quinientos metros de El Roblito al lado Norte entre los limites de Nayarit y Sinaloa identificado como el **Predio de la Isla de Panales** y que desde el año de mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua publica a titulo de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 4-66-08 912 hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndole saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados partir de la ultima notificación a efecto de que comparezcan ante este juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

Tecuala, Nayarit 10 de Octubre de 2017
LA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DARYNTHE LIZETH MEDINA FLORES.

EDICTO:

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS.

Se les notifica que en la Jurisdicción Voluntaria dentro del expediente numero 269/2017 promovidas por **JOSE LUIS BELTRAN ROMERO** se les informa que se admitió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rustico ubicado a quinientos metros de El Roblito al lado Norte entre los limites de Nayarit y Sinaloa identificado como el **Predio de la Isla de Panales** y que desde el año de mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua publica a titulo de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-02 374 hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndole saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados partir de la ultima notificación a efecto de que comparezcan ante este juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

Tecuala, Nayarit 10 de Octubre de 2017
LA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DARYNTHE LIZETH MEDINA FLORES.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA.

Se les notifica que en Diligencias de Información de Dominio, dentro del expediente número 282/2017, promovidas por **MANUEL JARA HERRERA**, radicado en este Juzgado, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rustico ubicado a quinientos metros del poblado de El Roblito al lado Norte entre los limites de Nayarit y Sinaloa, identificado como el predio de la **ISLA DE PANALES**, y que desde el año 1995, mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua, pública, a titulo de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-01.982 Hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última notificación a efecto de que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

ATENTAMENTE
Tecuala, Nayarit; a 04 de Octubre de 2017
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. FRANCISCO JAVIER HUERTA AVILA.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA.

Se les notifica que en Diligencias de Información de Dominio, dentro del expediente número 274/2017, promovidas por **RAMON CISNEROS SANCHEZ**, radicado en este Juzgado, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rustico ubicado a quinientos metros del poblado de El Roblito al lado Norte entre los limites de Nayarit y Sinaloa, identificado como el predio de la **ISLA DE PANALES**, y que desde el año 1995, mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua, pública, a titulo de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 3-04-91.034 Hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última notificación a efecto de que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

ATENTAMENTE
Tecuala, Nayarit; a 04 de Octubre de 2017
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. FRANCISCO JAVIER HUERTA AVILA.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA.

Se les notifica que en Diligencias de Información de Dominio, dentro del expediente número 268/2017, promovidas por **PEDRO FIGUEROA SANCHEZ**, radicado en este Juzgado, para acreditar que tiene el dominio de una fracción del predio rustico ubicado a quinientos metros del poblado de El Roblito al lado Norte entre los limites de Nayarit y Sinaloa, identificado como el predio de la **ISLA DE PANALES**, y que desde el año 1995, mil novecientos noventa y cinco, el promovente ha venido poseyendo y usufructuando de manera pacífica, continua, pública, a titulo de dueño y de buena fe una parcela que consta de una superficie aproximada de 7-34-03,178 Hectáreas, y se desconoce el nombre de la persona o personas que pudieran ser propietarios del bien inmueble que desea adquirir por prescripción, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última notificación a efecto de que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer su derecho dentro del presente juicio.

ATENTAMENTE
Tecuala, Nayarit; a 04 de Octubre de 2017
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. FRANCISCO JAVIER HUERTA AVILA.

FUIMOS VOLUNTARIOS EN QUITARNOS: COMERCIANTES AMBULANTES

*** “Porque el presidente municipal Heriberto López Rojas, el ‘Titiyo’, nos prometió un lugar concesionado adentro del mercado municipal ‘Libertad’ terminando la segunda etapa de remodelación”.
(Segunda y última parte)**

**GenteyPoder/Tecuala/Por:
Pedro Bernal**
Benigno Hernández Pérez,
comerciante ambulante en
preparación de alimentos, esto
nos comentó:

“Este es un acuerdo que tuvimos con el Ayuntamiento porque quiere darle una nueva imagen al Mercado Municipal principalmente, es un proyecto que estaba planeado desde el gobierno anterior y dentro de la modernidad está el reubicarnos a nosotros y buscar la manera de solicitar un local dentro del mercado y dejar que dicho proyecto continúe si de verdad queremos un Tecuala más moderno, esto fue un acuerdo, no queríamos que nos movieran de nuestro lugar donde siempre hemos trabajado porque la gente al no vernos instalados ahí se van. Pero yo creo, espero, que todo el cambio sea para bien, tuvimos que ceder por muchas razones, primero porque sabemos que estamos ubicados ilegalmente, no tenemos jurisdicción de la calle y el imponernos frente al Ayuntamiento implica muchos conflictos, sin embargo debido a esta reubicación el Ayuntamiento nos prometió que nos instalarían el servicio de luz eléctrica sin costo alguno y que de haber un local disponible en el mercado

pasaremos a ubicarnos ahí, que ojala hubiera lugar para todos”.

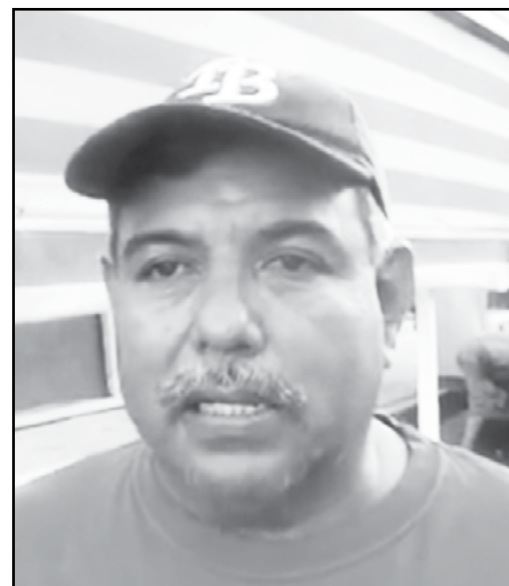
Enseguida, Antonio Ayón, Líder de vendedores ambulantes, ante la cámara de GenteyPoder, esto nos dijo:

“No estamos en contra de nada, únicamente queremos que el Gobierno aplique el reglamento como debe de ser, sin perjudicar a nadie, ni a terceros, ni a locatarios, ni comerciantes, el acuerdo es la reubicación de los trabajadores en un bien común, es un acuerdo voluntario entre dirigentes y el Gobierno que esperemos que no se vaya a romper y no vaya a perjudicar al cambio que el Ayuntamiento nos está ofreciendo, que sería el caso de que empezaran a autorizar permisos, o el embotellamiento que puede haber tanto de carros como de ambulantes, ya hace mucho tiempo se había llegado a un acuerdo de que no se iban a autorizar más permisos pero las administraciones pasadas lo permitieron; que bueno que se nos está dando la oportunidad de reordenarnos, porque estamos conscientes de que cuando nos permitieron instalarnos donde quisimos se hizo un desorden, pero a partir de hoy creemos en que el Gobierno va hacer las cosas bien”.

José Humberto Montoya, comerciante en “Churros”, esto argumento en un buen acuerdo:

“Yo como comerciante puedo decir que de momento nos afecta, pero debemos darle la oportunidad al Gobierno y esperar buenos resultados de esto, creemos en que el Gobierno quiere hacer las cosas bien y nosotros estamos respondiendo a lo

que ellos dicen, brindándoles el apoyo, así como ellos prometen que nos apoyaran, así que vamos a trabajar a como ellos han planeado las cosas para el bien de nosotros los comerciantes, porque tenemos familia y sabemos que esta reubicación no nos va favorecer de principio porque al movernos, los clientes



no nos van a ubicar, pero esperamos buenos resultados a futuro”.

Juan Dorado, Comerciante establecido en tienda de abarrotes, en tono inconforme dijo:

“Todo este cambio está bien, el problema es de algunos que tenemos nuestro negocio y ocupamos el espacio al frente cuando descargamos la mercancía o la transportamos y así no va haber espacio por el estacionamiento de motos. Cabe mencionar que de dicho cambio no se nos informó nada ni se nos tomó una opinión, yo tuve que enterarme por terceras personas”.

Mujeres comerciantes ambulantes, opinaron ante este reportero que:

“Yo fui una de las personas voluntarias para esta reubicación, se nos avisó con tiempo pero dio la casualidad que cuando



iniciaron con los movimientos nosotros no vendimos y no nos dimos cuenta, pero me avisaron que tenía que ir por mi oficio para que me reacomodaran en un espacio, pero mi sugerencia

fue que mi espacio lo utilice también una vendedora que desde hace tiempo está ubicada en él, yo llego a vender a las 5:00 de la mañana y ya para las 9:30 me retiro, y al ubicarme en este espacio perjudican a esta señora porque a ella no la están reubicando en ningún otro lugar y no aceptaron mi sugerencia de que cuando yo me retire, la señora se quede en este espacio, no ofrece el Gobierno ninguna solución a esta problemática ni ningún apoyo económico a dicha vendedora mientras logra reubicarse, pero, ¿vamos a volver a votar por el PRI para que nos hagan otra vez lo mismo?”.

Al preguntarle al jurídico de la presidencia Armando Peralta, esto expuso sobre este legal reordenamiento del municipio: “De ninguna manera afectará este movimiento la economía de los vendedores ambulantes, es parte del comercio, la sociedad los busca a donde se encuentren, se llegó a un acuerdo tanto como con los comerciantes que están siendo reubicados, así como con los vendedores de locales vecinos y ellos están conformes con lo que estamos llevando a cabo”.

Gerardo Medrano, Líder y permisionario de taxis, amablemente nos comentó esto: “No decimos que este cambio no esté bien, sino que el proyecto

no está bien adaptado porque se tenían que haber tomado en cuenta las opiniones de todas las partes afectadas, pienso yo que hay ajustes que aún se pueden hacer y que sean aceptables para nosotros, este cambio que quiere dar el Gobierno es aceptable, siempre y cuando seamos incluyentes, el servicio se necesita en donde está, por ejemplo en personas de la tercera edad que no pueden ir hasta donde estamos ubicados. Según lo que nos manifestó el Gobierno actual, este acuerdo lo había hecho ya el Gobierno anterior, cosa de lo que nosotros no estábamos enterados, vimos que el Gobierno tiene buena disponibilidad, nos puso al tanto de lo que se tenía que hacer y también nosotros como conocedores del problema sugerimos los ajustes y las observaciones que se podían hacer, tal es el caso de la banqueta frente al Mercado Municipal por la calle Guanajuato que es muy ancha, sugerimos que se hiciera más angosta y así todos cabemos y no afectamos la vialidad, si hay la necesidad de que nosotros reduzcamos el parque vehicular, lo reducimos también, pero que nos dejen brindar el servicio donde se necesita. Estoy de acuerdo en que tenemos que darle esa imagen a Tecuala que dice el Gobierno y tenemos que ser participativos pero vamos ajustándonos también a las necesidades que el pueblo requiere. Este movimiento se inició desde muy temprano y Transito Estatal nunca hizo presencia hasta más tarde, no decimos que haya un giro negro, pero llegaron cuando ya el Ayuntamiento andaba haciendo las labores que ellos pretendían hacer”.





Por segunda ocasión, al ganar el América 2x1 a las Chivas

SABINO LORA LE QUEMA LA CAMISETA DEL REBAÑO AL PERIODISTA QUIQUI TORRES

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- La desbordada pasión que desata entre la afición al balompié cada que se enfrentan los equipos Chivas y América raya en el fanatismo, tal es el caso de los conocidos Sabino Lora Jiménez, líder de la burocracia en el tabaquero municipio y el periodista Enrique Torres Zamora, al apostar la quema de la camiseta públicamente. Este tipo de apuestas se asemejan a las apuestas que hacen los comediantes

Manuel el Loco Valdés y su compadre Sergio Corona, el primero Americanista y el segundo Chivista. Al igual que Lora Jiménez, quien le va al equipo de Televisa; mientras que el periodista es fanático de las Chivas. Y pues el resultado como es de sobra conocido, ganó el América 2x1; por lo



que como ya es costumbre Torres Zamora, por segunda ocasión, se vio obligado a quemar su camiseta del rebaño, ante las hirientes burlas de los burócratas que "obligados" so-pena de que les descontaran el día. No, no es cierto, le daban una carrilla de muy padre y señor mío al periodista.

La derrota de las chivas, y posterior quema de la camiseta del Quiqui Torres, fue festejada por el propio presidente municipal Rodrigo Ramírez, quien luego del posteo que hiciera Sabino Lora de la apuesta con el Quiqui, dijo en respuesta por medio de las mismas redes sociales: "Ese vale no entiende". Por lo pronto el periodista dijo que así haya perdido el equipo de sus amores le sigue yendo a las Chivas Rayadas del Guadalajara, ¡fíjate!

ANÓNIMOS PERSONAJES PRETENDIERON EXTORSIONAR A LA ADMINISTRADORA DE LA TIENDA DE ROPA SENSACIÓN

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Las extorsiones por teléfono siguen provocando el temor entre la ciudadanía Santiaguenses, quien como fue el caso la mañana de ayer jueves cuando personas amparadas en el anonimato le pedían a la señora Carmen Julia Carrillo López, que le entregara la venta del día a una persona vestida con camisa negra y lentes oscuros, portando una cachucha de los Dodgers.

Que no se atreviera a llamar a la policía, porque fuera del establecimiento denominado Tienda de Ropa Sensación había gente armada y que ante la presencia policiaca rafagearían el establecimiento comercial. La mujer entrando en una crisis nerviosa llamó a varias de las empleadas de la

centrica negociación, quienes le recomendaron que llamara a la policía, luego que muchas de las extorsiones las realizan personas desde los centros penitenciarios del interior de la república. Por lo que haciendo de tripas corazón llamó a la policía, quienes de inmediato realizaron un despliegue por los alrededores inspeccionando la zona, donde al no haber personas sospechosas animaron a la gente de la tienda sensación para que no hiciera caso, luego que esas llamadas son para extorsionar.

Luego del despliegue policiaco la policía volvió a sus labores cotidianas, realizando patrullajes en las colonias consideradas como puntos rojos, tales como la Cuauhtémoc, 1ro de Enero, los Pinos, el Cerro Grande, etc.

MOTOCICLISTA, NAVAJA EN MANO, RAPTA A UNA JOVEN PARA ABUSAR SEXUALMENTE DE ELLA

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Un caso que llama la atención por la forma en la que se dieron las cosas, es el de una joven de 26 años de edad, cuya identidad se reserva por así convenir a sus intereses, quien declaró ante la trabajadora social del seguro popular que momentos antes había sido violada por un sujeto que sacando una navaja de entre sus ropas la obligó a subirse a la motocicleta que tripulaba.

La joven abusada sexualmente dijo tener su domicilio en Tercera de Degollado, esto en el cerro grande, y que siendo aproximadamente la 1:35 horas a.m. se dirigía a

su domicilio cuando fue interceptada por el solitario motociclista, quien parando en seco la unidad de dos llantas descendió de ella sacando una navaja de las llamadas 007 de sus bolsillos para luego de ponérsela en las costillas decirle que se subiera a la parte de atrás de la Motocicleta, enfilando, una vez logrado su propósito dirigir la motocicleta, rumbo a colonias en donde antes de llegar al poblado tomar uno de los bordos del canal de irrigación, donde abuso en un par de veces a la joven, para después de satisfacer sus instintos dejar a su víctima abandonada. Como pudo la mujer tomó la carretera de regreso, en donde debido a los

dolores en su bajo vientre, producto de la violación, optó por ingresar a las instalaciones del seguro popular, donde narró los hechos a la trabajadora social, quien en forma posterior denunció los hechos al personal de la secretaria de seguridad pública, quienes se dieron a la búsqueda en forma posterior del violador, con negativos resultados ya que les tomó una amplia ventaja para perderse entre las sombras. La policía regresó a las instalaciones del SP, donde volvieron a interrogar a la víctima pidiéndole que recordara algo que pudiera hacer posible la captura del violador a fin de que su villanía no quede impune.

Empresa TNS línea "Nayar"

Nuevos autobuses con horarios de salidas todos los días a los diferentes municipios de la entidad:

Santiago: desde la 5 A.M. cada media hora
Acaponeta y Tecuala: desde 6 A.M. cada media hora
Tuxpan: desde las 5:30 A.M.
Villa Hidalgo: 5 A.M.
San Blas: desde 5º.M.
Guadalajara: De paso cada media hora y salidas de Santiago 8:30 a.m. y 10:30 a.m.
Ruiz: Desde las 6 A.M.
Puerto Vallarta también existen salidas directas desde las 5 a.m. en transporte "CORAS"



Tel. 2132320
2132315
2132313

Servicios de primera clase con aire acondicionado, audio y video, pantalla de plasma, calefacción, cinturones de seguridad asientos reclinables